

PROGRAMA DE DESARROLLO ACADÉMICO.

**Dirección de Operaciones, Calidad Académica y Sistemas de
Información.**

Contenido

Justificación	4
EJES DE LA ORIENTACIÓN.....	7
EJE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	11
COLLEGE BOARD.....	11
EFEE (1, 2 y 3 @).....	13
CARÁCTER.....	15
EGEL CENEVAL.....	16
EGEL DOMINA	18
DETECCIÓN Y ANÁLISIS.....	19
RENDIMIENTO ACADÉMICO (reprobación: puntos rojos licenciatura y reprobado bachillerato)	19
CURSOS DE PREPARACIÓN	21
CURSOS PROPEDEÚTICOS	22
CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL ESTUDIANTE.	27
NECESIDADES DETECTADAS	28
PADRES DE FAMILIA	28
PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE.....	29
CAPACITACIÓN AL FUNCIONARIO/CONSEJERO.	51
ALDO.....	52
.....	58
EJE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA.....	60
APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO.....	60
INTERVENCIÓN EN CRISIS.....	66
PADECIMIENTOS COMUNES	69
DESÓRDENES PSIQUIÁTRICOS. SUICIDIO	70
DEPRESIÓN.	71
DESÓRDENES DE ANSIEDAD.....	72
ABUSO DE ALCOHOL Y DROGAS.....	73
TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN	77
INTENTOS DE SUICIDIO PREVIOS.....	78

ACOSO ESCOLAR.....	80
TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD.....	81
TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	82
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO.	82
TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO.	83
NECESIDADES DETECTADAS. ANTIDOPING	86
INFORMACIÓN A PADRES DE FAMILIA.....	88
EJE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	88
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.	88
REFERENCIAS.....	91
Anexos.....	92

Justificación

La filosofía institucional de la UANE, está fundamentada en sus valores: honestidad, responsabilidad, desarrollo humano y servicio y en su Misión, que es la de Generar oportunidades para desarrollar personas ejemplares, comprometidas con su futuro. En este sentido, el Plan de desarrollo Institucional, en el apartado de alineación estratégica, define las estrategias y planes de acción para cumplir los objetivos institucionales en conjunto con sus elementos estratégicos: programas académicos, estudiantes, personal académico, apoyos, personal administrativo y recursos financieros, encaminados siempre hacia la mejora continua en la calidad académica.

El siguiente documento, denominado Programa de Desarrollo académico, se alinea perfectamente a los objetivos institucionales, a saber:

- A. PROCESO EDUCATIVO
- B. ESTUDIANTES
- C. PROFESORES
- D. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
- E. ADMINISTRACIÓN
- F. APOYOS
- G. EGRESADOS
- H. COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓN
- I. INVESTIGACIÓN
- J. GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

y ofrece estrategias y programas académicos acordes a las necesidades y características de los alumnos, de los funcionarios y docentes, así como de los padres de familia de la institución.

A continuación, se presentan los objetivos pertenecientes al plan de desarrollo institucional que se relacionan directamente con la descripción del presente programa de desarrollo académico.

A. PROCESO EDUCATIVO.

Objetivo 1)

Mejorar el diseño, la instrumentación y la evaluación del proceso de aprendizaje.

Lo anterior implica no sólo poner atención a la efectividad de la administración de la enseñanza formal en el salón de clases sino también a la realización de conferencias y eventos científicos, técnicos y culturales, estudio personal en casa, utilización de la biblioteca y otros medios de acceso a información y datos, participación en proyectos y en otros eventos que estimulen la superación profesional del estudiante.

Objetivo 5)

Mejorar permanentemente el diseño y la instrumentación de los elementos académicos, docentes y administrativos, responsables del éxito del Sistema Modular Intensivo, de forma que se logre optimizar sus ventajas y minimizar sus desventajas.

B. ESTUDIANTES.

Objetivo 10)

Asegurar que la política, objetivos específicos y procedimientos de admisión se adecuen plenamente a las orientaciones establecidas en la misión, valores, visión y objetivos institucionales.

Objetivo 11)

Aumentar el número de medios y oportunidades, tanto en las actividades curriculares como no curriculares, para que los estudiantes reciban la formación humanista que se pretende fomentar. Se deberán estudiar y seleccionar los aspectos de formación humanista en los que la Universidad basa una de sus características educativa importantes, a efecto de que sean debidamente programados y evaluados.

Objetivo 16)

Incrementar las actividades formativas para que sus estudiantes logren una mayor comprensión y capacidad de análisis de la problemática social y económica de su entorno.

Objetivo 28)

Diseñar e instrumentar formas de participación de los estudiantes, de manera que estas instancias sean apoyadas como contribución para el mejoramiento de la Universidad y la capacidad de interactuar de los estudiantes.

C. Profesores.*Objetivo 29)*

Contar con profesores seleccionados por su experiencia en el ejercicio de su profesión, por su preparación académica y por su habilidad docente, así como su disponibilidad para ejercerla de acuerdo a la misión y objetivos institucionales.

Objetivo 31)

Diseñar e instrumentar un proceso de selección, inducción, contratación, capacitación, remuneración y evaluación que sea efectivo y competitivo para la Universidad.

D. Planeación y evaluación.*Objetivo 32)*

Asegurar que el Plan de Desarrollo Institucional responda a la misión, valores, visión y objetivos institucionales de largo plazo e incluya la calidad académica, el crecimiento, la estabilidad financiera, la satisfacción del cliente y la del

Objetivo 34)

Aplicar mecanismos de evaluación y seguimiento de la calidad académica en relación a todos los componentes y actores que concurran al logro de la misma.

E. Administración*Objetivo 36)*

Desarrollar a los directivos y funcionarios con habilidades de gestión para desempeñarse con efectividad, profesionalismo y calidad en cada una de las áreas de trabajo y en relación estrecha con la misión, la visión, los valores y los objetivos institucionales.

Objetivo 38)

Mejorar permanentemente la eficiencia de la administración académica en todos sus componentes, planes y programas, maestros, instalaciones, apoyos, etc.

Objetivo 40)

Realizar las funciones administrativas en base a los indicadores de eficiencia y calidad académica y administrativa. Lo anterior incluye la operación de sistemas y tecnologías de información que optimicen las funciones de la Universidad.

H. Comunicación y extensión*Objetivo 50)*

Mejorar permanentemente la comunicación al interior de la Universidad entre estudiantes, maestros y directivos, por ejemplo: comunicación oportuna del calendario escolar, horarios, asignaturas, profesores, información sobre las actividades que realiza la institución, disposiciones y reglamentos, objetivos, políticas y procedimientos, invitaciones, noticias estudiantiles y magisteriales, etc.

EJES DE LA ORIENTACIÓN.

En seguida se retoman los conceptos de orientación escolar, para consolidar los procesos que se han implementado en la Universidad a la fecha, tanto en el nivel bachillerato como licenciatura, cuya finalidad es la de trabajar colaborativamente con funcionarios-docentes, padres de familia y alumnos, en acciones enfocadas a la Misión de la Universidad.

El término *ayuda* se incluye en la mayoría de las definiciones de Orientación escolar; ya que como proceso continuo que se deriva del proceso educativo, ésta debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos de desarrollo. Dependiendo de las circunstancias y necesidades, la Orientación escolar puede atender a aspectos en particular, como lo son educativos, psicológicos y vocacionales, llamados también áreas de intervención, lo que significa que la orientación escolar contribuye en la educación para la vida.

La orientación escolar “podría ser entendida como un proceso de ayuda a la persona, en la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que le rodea, con el objeto de ir integrando un conjunto de valores que permitan su interrelación” (Valdivia, 1994. Citado por Bisquerra 1998 p 46).

Se presenta la información referente a los ejes de orientación, destacando los elementos principales a considerar para cada uno, así como su descripción, esperando que sea un elemento de apoyo para la comunidad UANE, para tomar las acciones pertinentes en beneficio de nuestros estudiantes, de la calidad académica de la Universidad, y de esta manera seguir fortaleciendo su Misión educativa.



EJE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Con una visión de la orientación dirigida al ámbito educativo, Curcho (1984:26) define la orientación como “un proceso destinado a atender a todos los alumnos en los aspectos de su personalidad, a lo largo de todos los niveles educativos”.

Desde un punto de vista sistémico, según (Santacruz 1990 p 15), una definición completa del proceso de orientación debe contener los siguientes elementos:

- La naturaleza de la orientación: ¿qué es?, un proceso que no escapa de la posibilidad de definirlo como una actividad, como técnica, pasando por considerarla una relación.
- La justificación del proceso: ¿por qué? atiende a una situación que no es abordada por otros procesos dentro de la estructura social.

- El propósito: ¿para qué se orienta?, la intención y la justificación contribuirán a definir el objetivo, tanto de la sociedad como del individuo.
- El método: el ¿cómo? significa la manera de abordar el proceso de asesoría, según los procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados para ofrecer orientación preventiva.
- El momento del proceso responde a la pregunta ¿cuándo se orienta?, que se refiere a un proceso permanente, a lo largo de toda la vida.

Dentro de los principales objetivos de la orientación educativa, se encuentran los siguientes:

- Desarrollar al máximo la personalidad.
- Conseguir la auto orientación, auto comprensión y aceptación de los involucrados.
- Alcanzar madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales.
- Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de la escolaridad.
- Lograr la adaptación y el ajuste de habilidades en los diferentes entornos.
- Diseñar estrategias acordes a los resultados y necesidades educativas de los estudiantes.

En consecuencia, la orientación educativa es considerada como elemento fundamental para que el proceso educativo sea de calidad, pues permitirá, por una parte, ajustar el programa o currículum a la realidad de la institución educativa y características de los alumnos, prevenir problemas y/o dificultades educativas, ofrecer ayuda al alumnado mediante acciones específicas, desde el punto de vista académico, psicológico o vocacional. Para tal acción, se apoyará de los padres de familia y de los funcionarios/docentes de la UANE.

EJE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

Este tipo de orientación se centra en el desarrollo personal del alumno, en el que intervienen todos los procesos psicológicos que afectan su aprendizaje, o que de éste se derivan, independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud etc., ya que nos ayuda a entender y brindar distintas herramientas a quienes pasan por un periodo de malestar emocional.

Por el carácter transformador y humanista de la orientación psicológica en la educación universitaria actual, y vista como un enfoque preventivo y desarrollador, ésta se asume como una

oportunidad para el funcionario/ docente de UANE, en contribuir en la formación integral de la personalidad de sus alumnos.

EJE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La Orientación profesional o vocacional, es otra área en la que se busca un desarrollo progresivo del alumno en función de sus intereses y capacidades.

Es un proceso que tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos intereses a la competencia laboral de la persona, así como a las necesidades del mercado laboral. Su primer paso es la elección de un interés realista que permita al sujeto alcanzar su meta laboral (Anthony y cols., 1984).

Lo más común para ayudar a los jóvenes a encontrar esa vocación y camino profesional, es que se empleen herramientas tales como los tests de orientación vocacional. La investigación sobre la historia personal de los jóvenes, sus gustos, las preferencias, habilidades y las aptitudes que posean son claves en el proceso de elección de carrera. En este sentido, el rol de padres de familia, docentes y funcionarios/tutores es muy importante, ya que podrán acompañar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones.

Basándose en los tres ejes anteriores, y contando con la participación activa de funcionarios/ docentes, padres de familia y alumnos, la UANE cuenta con los siguientes recursos, los cuales ofrecen herramientas eficaces durante la estancia de nuestros alumnos de bachillerato y licenciatura.

Se muestra un esquema que representa tanto los ejes como los elementos que conforman cada uno:

Eje Orientación educativa	Eje Orientación psicológica	Eje Orientación vocacional
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exámenes estandarizados: College board, EFEE, Carácter, CENEVAL. 2. Detección y análisis. Rendimiento académico: puntos rojos. 3. Aplicación de programas de apoyo: Estudiantes. Cursos propedéuticos, EFEE y CARÁCTER, programas gees. 4. Antidoping. 5. Aplicación de programas de apoyo: Rendimiento académico. 6. Operación mochila. 7. Campañas de comunicación, necesidades detectadas. 8. Capacitación docente. 9. Capacitación a funcionarios/consejeros. 10. ALDO 	<ol style="list-style-type: none"> 11. Programa de Consejería. <ol style="list-style-type: none"> 1. Padres de familia. 2. Entrevistas. 9. 10. Intervención en crisis: Padecimientos comunes. Necesidades detectadas. Padres de familia. 	<ol style="list-style-type: none"> 11. Programas. <ol style="list-style-type: none"> 1) Detección de necesidades. 2) Bachillerato 3) Licenciatura

EJE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En cuanto a este eje, la UANE ofrece diversos instrumentos acordes a las necesidades de nuestros alumnos, padres de familia, funcionarios/consejeros.

COLLEGE BOARD

College Board ha sentado las pautas para las pruebas de admisión universitaria en español. Ha establecido prestigiosos programas de medición y evaluación de los estudiantes de escuela secundaria o preparatoria que tienen la meta de llevar a cabo estudios universitarios. Ha ayudado a fortalecer la excelencia educativa de las instituciones que participan en sus programas y UANE no

es la excepción. Ejerce un papel vanguardista en la investigación y el desarrollo de servicios de evaluación para centros educativos, estudiantes, orientadores y administradores.

Son muy variados los servicios que ofrece el College Board. En términos generales:

- Promueve la excelencia educativa en instituciones de habla hispana.
- Desarrolla efectivos programas que fortalecen la preparación académica y orientan a los estudiantes que desean ingresar a la universidad.
- Auspicia importantes investigaciones sobre los factores académicos, socioeconómicos y personales que afectan el desempeño en los estudios preparatorios.
- Y fomenta activamente las oportunidades de acceso a los estudios superiores.

PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA

El instrumento proporcionado por el College board para el ingreso a licenciatura, es la Prueba de Aptitud Académica, que está diseñada para evaluar la aptitud para los estudios superiores de los estudiantes que han completado el bachillerato y cuya lengua dominante es el español.

La PAA consta de tres componentes:

1. Razonamiento Verbal: mide el nivel de desarrollo de la habilidad verbal del estudiante. Evalúa su capacidad para utilizar material verbal mediante la interpretación de la lectura. Además, examina la comprensión del significado de las palabras dentro de un contexto y el razonamiento analógico.
2. Razonamiento Matemático: mide la habilidad de los estudiantes para manejar y aplicar los principios y conceptos matemáticos en la solución de problemas relacionados con aritmética, álgebra, geometría y estadística y probabilidad.
3. Redacción Indirecta: mide las competencias básicas de redacción a través de un texto que puede mejorarse o corregirse. También mide la habilidad del estudiante para reconocer errores, cambiar, sustituir, eliminar o añadir información que requiera una oración, párrafo o texto para que esté bien redactado.

PIENSE II

Es un programa de pruebas que pertenecen al Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), dirigido a medir la habilidad para procesar información, además, los conocimientos básicos adquiridos por los estudiantes que egresan del nivel de educación media (secundaria) y que tienen la intención de ingresar al nivel licenciatura.

Contiene cuatro pruebas: Habilidad Cognoscitiva, Conocimiento de Español, Conocimiento de Matemáticas y Conocimiento de Inglés.

Tanto la PAA y la prueba PIENSE II, arrojan los resultados en el desarrollo de habilidades cognitivas de los alumnos, que como Universidad nos permiten diseñar los programas y estrategias acordes a las características y necesidades de nuestros estudiantes de nuevo ingreso del nivel bachillerato.

EFEE (1, 2 y 3 @)

EFEE es una encuesta que evalúa actitudes y situaciones personales de los estudiantes que pueden influir en su éxito –o su contraparte– el fracaso escolar y que se aplica a alumnos que han ingresado al nivel Bachillerato de UANE. EFEE identifica a tiempo, a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios.

Es un instrumento preventivo del abandono y la reprobación escolar que se utiliza al inicio de los estudios de nivel medio superior. Lo valioso de esta prueba es que proporciona un modelo efectivo y oportuno de diagnóstico, con información objetiva, con el que es posible identificar, orientar y apoyar a los alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios.

Las calificaciones obtenidas en dicha encuesta, se proporcionan en valores escalados, cuya media es de 250. Los resultados se representan en relación a la necesidad de orientación educativa, las cuales se representan en @, lo cual equivale a:

- @ Baja Necesidad
- @@ Media necesidad
- @@@ Alta necesidad

La encuesta proporciona información de 3 factores, que son los siguientes:

- ✓ *Factor 1. Disposición para la Escuela.*
 - Aceptación de la Escuela.
 - Iniciativa para Aprender.
 - Apego a la Escuela.
 - Ajuste a la Disciplina.
 - Interés por las Matemáticas.
 - Satisfacción con la Escuela.

- ✓ *Factor 2. Contexto Familiar y Expectativas.*
 - Entorno Económico y Cultural.
 - Apoyo Económico de la Familia.
 - Expectativas.
 - Confianza en las Expectativas.
 - Importancia del Estudio para la Familia.

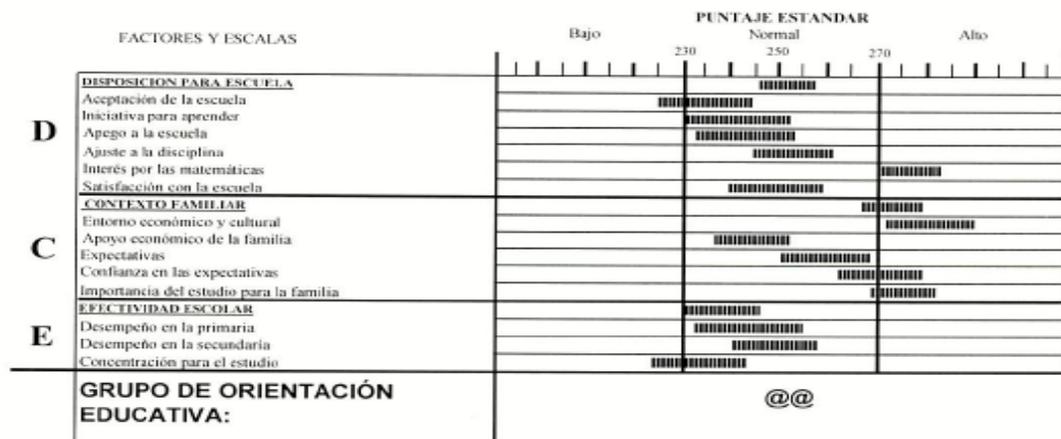
- ✓ *Factor 3. Efectividad Escolar*
 - Desempeño en la Primaria.
 - Desempeño en la Secundaria.
 - Concentración para el Estudio.

A continuación, se muestra un ejemplo de reporte del alumno:



REPORTE PARA EL ALUMNO: **MARIO YEVERINO FLORES** Genero: **M**
Numero de Grupo: **1A** **Numero de Cuenta:** **181210**
Escuela: **UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE CAMPUS SALTILLO**
Clave: **16211** **Fecha de la aplicación:** **26/08/201**
Subsistema: **IEGE - UA NORESTE** **Edad:** **15 años;**
Grupo de Promedio: **7.6 a 8.0**

En la fecha arriba indicada, respondiste la "Encuesta de Factores de Éxito Escolar". Este es el Reporte de algunas de tus características personales, agrupadas en factores; cada factor, a su vez, agrupa las escalas que le corresponden. Podrás observar los resultados obtenidos en cada uno de los factores y escalas, graficados en barras de acuerdo al puntaje escalado obtenido.



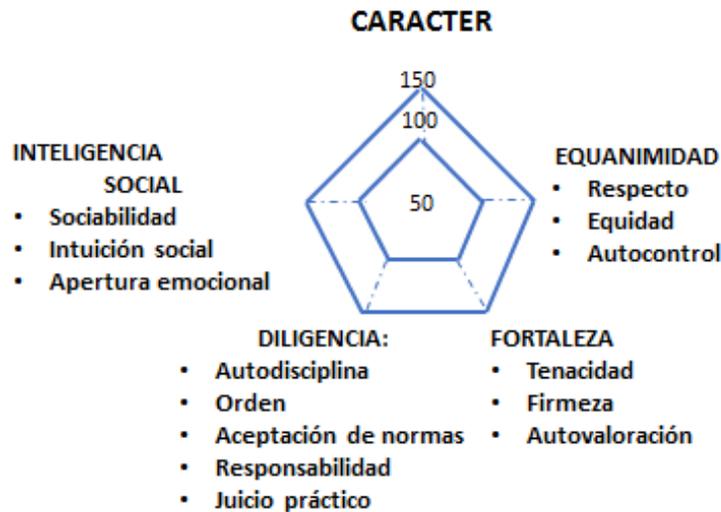
Tu orientador te ayudará a interpretar los resultados

La descripción de los factores y las escalas de la "Encuesta de Factores de Éxito Escolar" se encuentra en el reverso de esta hoja.

CARÁCTER

Es una encuesta que además de EFEE, se aplica a alumnos de bachillerato del primer semestre, la cual valora el nivel de desarrollo de hábitos de conducta positivos que ayudan a la formación integral de las personas, y que contribuyen a su éxito académico y personal.

La siguiente imagen muestra un ejemplo de resultados, donde se observan las 4 áreas y los factores que las componen:



Los aspectos adicionales que ofrece dicha encuesta son:

- *Potencial para el estudio.*
 - Actitud hacia el estudio.
 - Empeño por aprender.
 - Habilidad de lectura.
 - Habilidad numérica.

EGEL CENEVAL

Son pruebas de cobertura nacional que evalúan el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los recién egresados de la licenciatura. *El EGEL* permite identificar si los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. En este sentido, la UANE contribuye permanentemente en mantener la calidad académica de sus alumnos, informar a los propios estudiantes acerca de sus logros educativos y desarrollar perfiles e indicadores de desempeño académico que orienten las tareas de evaluación, entre otras cosas. Dicha prueba está dirigida a estudiantes que cursan el último semestre de licenciatura y que deseen utilizar esta opción para suprimir su examen profesional, obteniendo como resultado en su examen la certificación de suficiente o sobresaliente, en caso de

obtener un resultado de no suficiente deberá presentar examen profesional. Las carreras que presentan el examen son:

- Administración
- Ciencias de la Comunicación
- Comercio Internacionales
- Contaduría
- Derecho
- Diseño Gráfico
- Ingeniería Industrial
- Mercadotecnia
- Nutrición
- Ciencias de la Educación
- Psicología
- Turismo

El examen está organizado en áreas, subáreas y temas. Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza una carrera. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional.

Los criterios para recibir certificación y suprimir examen profesional serán que los alumnos obtengan un nivel de desempeño al menos en dos áreas con un desempeño satisfactorio (TDS) o al menos 3 áreas con un desempeño satisfactorio o en tres áreas con un desempeño sobresaliente obtendrán un certificado nacional, esta condición varía dependiendo las áreas que evalúe la prueba, pueden ser hasta 4 o 5 áreas y cambia la condición para obtener un certificado. (Consultar carreras). En seguida, se presenta un ejemplo de resultados de la prueba EGEL/CENEVAL con cuatro áreas profesionales:

 CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C. CENEVAL®	<i>Evaluar... Una buena medida para educar mejor</i>	Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Administración EGEL-ADMON	
REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS			
Fo			
Nombre del sustentante: DÍAZ PEREZ MARTHA ADRIANA			
Fecha de aplicación: 21 DE AGOSTO DE 2015			
Institución de Educación Superior (IES): UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO – CAMPUS SUR			
Clave de identificación de la IES: 115877			
Dictamen general en el examen	Criterios para el otorgamiento del testimonio de desempeño en el examen		
Satisfactorio	Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos tres áreas con DS o DSS	
	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las cuatro áreas, al menos dos con DSS y las restantes con DS	
Desempeño en cada área del examen			
Administración organizacional y gestión de la calidad	Administración de las finanzas	Administración de la mercadotecnia	Administración de los recursos humanos
DS	DS	DS	DSS
1110	1010	1090	1211
Criterios para determinar los niveles de desempeño por área			
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999		
Satisfactorio (DS)	1000-1149		
Sobresaliente (DSS)	1150-1300		

EGEL DOMINA

El DOMINA-CD evalúa la habilidad de conocimiento e identificación de información y contenidos específicos; también la capacidad de sistematización e integración mediante el uso de fórmulas, reglas o teorías, el completamiento de esquemas o cuadros sinópticos, o bien, la clasificación, ordenamiento o agrupación de información; finalmente, también indaga la competencia de interpretación y aplicación mediante situaciones que exigen encontrar una estrategia apropiada para hacer inferencias, extraer conclusiones y solucionar problemas. Dicha prueba evalúa el logro académico adquirido por los alumnos del nivel bachillerato en las competencias disciplinares de la Educación Media Superior, en los campos de:

- Pensamiento Matemático: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, estadística.
- Competencias Comunicativas en español: comprensión lectora y estructura de la lengua.
- Física.
- Química.

- Biología y ecología.
- Inglés.

Propósito del examen en UANE

Ofrecer retroalimentación a los campus, para desarrollar estrategias que permitan que todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados en el nivel bachillerato.

DETECCIÓN Y ANÁLISIS

Con la finalidad de apoyar a los alumnos que pudieran caer en riesgo académico, o los que ya se encuentran en esa situación, los coordinadores académicos deberán realizar un análisis de aprovechamiento académico, con la finalidad de prever situaciones de deserción escolar, además de diseñar entre ambas partes, estrategias de mejora para dichos alumnos para posteriormente trabajar en conjunto con los padres de familia.

Los programas de apoyo en la UANE, consisten en programas o estrategias diseñadas para brindar ayuda a sus estudiantes, tanto de bachillerato como de licenciatura en el aspecto académico principalmente, que les ofrece asesorías o actividades específicas que refuercen sus aprendizajes, para que esto no sea una causa de deserción escolar. A continuación, se muestran los programas para tal efecto:

RENDIMIENTO ACADÉMICO (reprobación: puntos rojos licenciatura y reprobado bachillerato)

Los coordinadores académicos y de Desarrollo, en conjunto con los docentes de cada nivel realizarán las siguientes acciones:

- Identificarán a alumnos con bajo rendimiento académico (puntos rojos).
- Realizarán el análisis de desempeño académico/ resultados parciales y finales de los alumnos.

- Efectuarán entrevistas con alumnos y/o docentes en momentos diferentes de su proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y de mejora en un mejor desarrollo académico de los alumnos de la Universidad. (ver anexo)
- Realizarán registros de las entrevistas tanto con padres de familia, como con alumnos, llegarán a acuerdos y compromisos encaminados a la mejora en el desempeño y avances en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

ESTUDIANTES

Con respecto al fracaso escolar, Escudero Muñoz (2005), comenta: “Aunque no es difícil convenir en que la escuela no es el único lugar donde se gesta y provoca el fracaso escolar, quizás tengamos que reconocer, sin embargo, que ella representa el orden institucional que crea las condiciones suficientes para que exista. Es necesario entender en qué consiste, qué factores y dinámicas lo provocan, cómo y por qué no debe ser consentido. Su comprensión adecuada nos puede ser útil, asimismo, para ser ecuanimes a la hora de identificar y atribuir responsabilidades, que seguramente son diferentes. A su vez, la elaboración y el contraste teórico que nos ayuden a profundizar en su comprensión, puede que sean, sino una condición suficiente, sí un punto de partida necesario para idear y aplicar las políticas y actuaciones pertinentes, comprometidas en erradicarlo o, cuando menos, atenuar significativamente su extensión y sus efectos multilaterales”.

En este sentido, los alumnos de UANE son la razón de ser nuestra institución, el eje principal del proceso enseñanza aprendizaje, en el que tantos funcionarios/docentes y padres de familia trabajamos en conjunto para disminuir factores que puedan afectar el fenómeno de fracaso escolar.

La coordinación de asesorías se llevará a cabo en conjunto con la Subdirecciones Académicas de Bachillerato y Licenciatura ya que estará dirigida a brindar apoyos necesarios a los alumnos que se detecten con bajo rendimiento académico. Estas pueden consistir en:

1. *Talleres de asesoría en el área de las matemáticas y de comprensión lectora.*

Estos talleres serán abiertos para todos los estudiantes, es decir, sin que necesariamente se tenga reprobada la materia, se hará una programación basándose en las necesidades detectadas, ofreciéndose durante el transcurso de la semana.

2. *Talleres de asesoría.*

Estos talleres serán abiertos para todos los estudiantes, sin que necesariamente se tenga reprobada la materia, se programarán a partir de las necesidades detectadas, ofreciéndose durante el transcurso de la semana.

3. *Asesorías entre iguales.*

Consiste en buscar alumnos con buen promedio y disposición para apoyar a otros alumnos que presentan dificultad con alguna materia, para brindarles asesorías y clases de apoyo. Las asesorías serán en biblioteca en horas libres, descanso o en horario vespertino. Los alumnos asesores podrán cumplir su servicio de becario, prácticas profesionales o servicio social dentro de este programa.

CURSOS DE PREPARACIÓN

Como parte del servicio de apoyo académico que la Universidad otorga a sus futuros alumnos, se encuentran los cursos de preparación para el examen College Board (solicitar información en cada Campus) los cuales se ofrecen a alumnos de bachillerato y licenciatura con la finalidad de prepararlos para su examen de admisión.

<i>Bachillerato</i>	<i>Licenciatura</i>
Una semana, previa al examen de admisión.	Una semana, previa al examen de admisión.
Dos horas diarias.	Dos horas diarias.
Área de español y matemáticas	Área de español y matemáticas

CURSOS PROPEDÉUTICOS

Una vez aprobado el examen de admisión, y como una opción correctiva, cada Campus y/o departamento académico ofrecerán talleres acordes a las características y necesidades particulares de los alumnos, pudiendo ser éstos ser tanto en el área de español como de matemáticas (solicitar información en el campus)

EFEE Y CARÁCTER- ACCIONES

Tanto la encuesta EFEE, como la de CARÁCTER, representan un valioso elemento, que, en conjunto con el seguimiento de los directores académicos y padres de familia de alumnos de bachillerato, permitirán identificar previamente a aquéllos que pudieran tener mayores probabilidades de fracaso escolar. Para tal efecto se sugieren varias estrategias que requerirán seguimiento puntual, como son:

- Entrevista inicial, entrevista intermódulo, entrevista final del alumno con director académico. (ver anexo)
- Entrevistas con padres de familia, cuando así se requiera. (ver anexo)
- Visita con un especialista de acuerdo a alguna necesidad detectada y/o sugerencia, según sea el caso.
- Asistencia a actividades específicas, basándose en los resultados de las pruebas EFEE y CARÁCTER.

PROGRAMA DE TUTORÍAS GEES

El programa de tutorías se constituye en un servicio educativo para nuestros estudiantes, con él se pretenden desarrollar estrategias encaminadas a estimular habilidades y destrezas para mejorar su nivel académico, social y personal y puedan transitar el programa del bachillerato con

los menores problemas. La tutoría será entonces una práctica de beneficio mutuo Universidad-Alumno.

Las tutorías son estrategias pedagógicas, consistentes en sistemas solidarios y organizados de apoyo pedagógico y/o socio afectivo entre dos personas: el tutor y su tutorado. Se organizan sobre una labor de acompañamiento, basadas en una relación de confianza, cercanía y respeto mutuo, desarrollan lazos recíprocos de responsabilidad y apoyo. En esta relación ambos actores se potencian en el desarrollo de sus capacidades

El tipo de tutoría que utilizaremos es la Tutoría Alumno-Alumno (Peer Tutoring) la cual consiste en aquella proporcionada por un alumno que dirige a otro. Ya que además de adecuarse a las necesidades de nuestra institución está dando excelentes resultados en universidades de reconocido prestigio internacional como MIT, Harvard, Stanford Yale, Princeton, etc

OBJETIVO GENERAL

Iniciar un programa de Tutoría Académica con un sistema de actividades coordinadas por el Departamento de Desarrollo Académico, basadas en la tutoría alumno-alumno (Peer Tutoring), que actuará en una serie de entrevistas concertadas. Este programa está orientado a trabajar con los alumnos de nuevo ingreso al bachillerato de la universidad con la finalidad de desarrollar y potenciar sus capacidades y fortalecer las debilidades que se presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También apoyará al alumno en el conocimiento de la universidad y su integración a ésta.

METODOLOGÍA

1. Se seleccionan alumnos del séptimo semestre de la carrera de Psicología y Ciencias de la Educación, quienes realizarán su servicio social y becario dentro de este programa.
2. Se selecciona a los alumnos del primer semestre del bachillerato puntuación en un rango de 35 a 45 en algunas de las áreas de la PIENSE, dos o tres @ en la EFEE y promedios académicos por debajo de 75.
3. Se asignan de 3 a 4 alumnos por alumno-tutor.

4. Los alumnos tutores cubren una hora a la semana por alumno tutorado.
5. Se ofrece un curso de capacitación a los alumnos-tutores seleccionados, dentro de éste, se proporciona información sobre la estructura académico administrativa de la universidad, sus obligaciones, responsabilidades y el alcance de su autoridad.
6. Se desarrollan cursos de capacitación en el manejo, aplicación y revisión de pruebas psicológicas y pedagógicas.
7. El programa inicia la tercera semana de agosto y termina la última de mayo.
8. Los alumnos tutores llevan una bitácora de actividades.
9. Se programan sesiones de retroalimentación con alumnos tutores y tutorados.
10. Se diseña un sistema de evaluación del programa.

PERFIL DEL TUTOR

- Ser alumno de séptimo semestre preferentemente de las carreras de Psicología o Ciencias de la Educación.
- Conocer y estar comprometido con el propósito y los valores de la universidad.
- Conocer los servicios que ofrece la universidad.
- Interés por la gente.
- Habilidad para establecer relaciones interpersonales
- Iniciativa.
- Compromiso.
- Responsabilidad.

FUNCIONES DEL ALUMNO-TUTOR

- Asistir a la inducción y a los talleres que se programen.
- Establecer las fechas, horarios y puntos de reunión de tutoría individual o grupal.
- Aplicar, revisar e integrar las pruebas que se le proporcionen.
- Identificar las posibles causas del bajo rendimiento académico.

- Apoyar al alumno en su desarrollo académico para que éste concluya su bachillerato satisfactoriamente.
- Integrar y tener al día el expediente con el seguimiento académico del alumno para conocer el avance del rendimiento académico y de la formación integral.
- Evaluar el rendimiento académico de los alumnos para presentar a la SDA un informe de actividades cada dos meses.
- Orientar a los alumnos en los procesos académicos y administrativos.
- Integrar a su vida los valores universales e institucionales.
- Asistir a las reuniones convocadas por la SDA.
- Contribuir a la consolidación del programa GEES.

COMPROMISOS DEL ALUMNO TUTORADO

- Conciliar la fecha de las tutorías.
- Asistir a las reuniones programadas.
- Recurrir al tutor para solicitar apoyo.
- Cumplir con las actividades acordadas con su tutor.
- Planear con el tutor las fechas para recibir talleres, cursos, pláticas, etc.
- Apoyar en la evaluación del programa de tutorías.
- Respetar al tutor y al programa.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

- Coordinar el programa GEES en el campus.
- Difundir entre los alumnos de Psicología y Ciencias de la Educación el programa.
- Seleccionar a los alumnos-tutores
- Impartir el taller de inducción.
- Solicitar a la Subdirección académica los nombres de los alumnos que ingresarán al programa.

- Apoyar al alumno-tutor ante los posibles problemas que se presenten dentro de la institución o con los alumnos tutorados.
- Asignar a los alumnos con sus respectivos tutores.
- Supervisar el seguimiento que están llevando a cabo los alumnos tutores.
- Identificar las necesidades talleres, cursos, conferencias, pláticas, etc.
- Conjunto con la subdirección de Apoyos a la Docencia diseñar los programas de los talleres, cursos, etc.
- Mantener una estrecha colaboración con la Subdirección académica
- Convocar a reuniones mensuales.
- Presentar a la Subdirección de Apoyos a la Docencia reportes de avance bimestrales.
- Mantener informado a su Director
- Evaluar el programa GEES.

FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYOS A LA DOCENCIA

- Coordinar El programa GESS a nivel institucional.
- Difundir entre los Campus el programa.
- Diseñar los diferentes formatos que se utilizarán dentro del programa.
- Apoyar en la gestión de los apoyos necesarios para garantizar el éxito del programa.
- Apoyar al coordinador ante los posibles problemas que se presenten.
- Supervisar el seguimiento que están llevando a cabo los coordinadores.
- Conjunto con las Subdirecciones de Desarrollo Académico diseñar los programas de los talleres, cursos, etc.
- Mantener una estrecha colaboración con Directores de Campus, la Subdirección de desarrollo académico y la Subdirección académica.
- Convocar a reuniones de evaluación semestral.
- Presentar a la Dirección de Operación y Control reporte semestral.
- Evaluar el programa GEES.

ACCIONES

1. Se convocará a los alumnos de las carreras de Psicología y Educación a una plática informativa sobre el programa.
2. Se capacitará a los alumnos seleccionados para ser tutores en los siguientes puntos:
 - Inducción a la Universidad.
 - Aplicación y revisión de los instrumentos que se utilizarán.
3. Desarrollo académico conjunto con Subdirección académica de bachillerato identificarán a los alumnos con necesidad de tutorías.
4. Se asignarán alumnos.

Durante el semestre se programarán diferentes talleres, entre los siguientes:

- Hábitos de estudio
- Estilos de aprender y de pensar aplicados a la educación.
- Liderazgo.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL ESTUDIANTE

La Universidad es una institución de puertas abiertas, que mantiene comunicación constante con la comunidad educativa, tanto hacia dentro, a través diferentes medios, tales como:

- comunicación de persona a persona
- llamadas telefónicas para concertar citas con padres de familia
- comunicados vía plataforma educativa
- comunicados vía correo electrónico
- entrevistas con funcionarios a alumnos que así lo requieran

En general mantiene sus canales abiertos de comunicación a todos los miembros de la comunidad educativa. Es a través de esta comunicación que se llevan a cabo acciones para beneficio de toda su comunidad y en todos los aspectos.

NECESIDADES DETECTADAS

Funcionarios/docentes, padres de familia y alumnos trabajamos para proponer soluciones eficaces a los problemas o situaciones por las que atraviesan nuestros alumnos, para que el proceso de solución sea lo más corto posible y los alumnos se reintegren nuevamente a sus actividades académicas su proceso de enseñanza-aprendizaje se vea afectado lo menos posible. Por lo anterior, podrán crearse campañas diseñadas específicamente a problemas que se presentan en nuestra comunidad educativa y/o contexto específico, como talleres, conferencias, campañas de prevención y fortalecimiento, etc.

PADRES DE FAMILIA

En UANE, los padres de familia de nuestros alumnos ocupan un lugar muy importante en el proceso de orientación de sus hijos, por lo que a partir de los resultados obtenidos de las encuestas EFEE y CARÁCTER, del nivel bachillerato, los subdirectores académicos acordarán entrevistas con los padres de alumnos que hayan obtenido indicadores bajos, con la finalidad diseñar estrategias de prevención de conductas de riesgo para un futuro. De igual manera para tratar situaciones académicas que requieran atención y seguimiento para atender tanto a alumnos del nivel bachillerato como de licenciatura, para tal efecto se cuenta con el formato de entrevista, donde se registran acuerdos y compromisos reales que se celebren entre ambas partes. (Ver anexo)

El docente como elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene la responsabilidad, además de desarrollar conocimientos y habilidades, la de promover, generar y fortalecer valores esenciales en la formación integral de sus estudiantes.

La libertad de cátedra que ejerce se sustenta en el contenido programático del curso que la universidad proporciona y el sistema modular intensivo. El contenido del programa deberá ser cubierto al 100% en el total de horas que dicho programa indica, asistiendo puntualmente a sus clases. Los alumnos conocerán el contenido de este programa el primer día de clases, así como la forma en que serán evaluados, las actividades que desarrollarán dentro y fuera del salón de clases y toda actividad que el maestro considera necesaria para fortalecer la adquisición del aprendizaje

y el cumplimiento del contenido del programa de la materia. Todo esto a través de la dosificación de la materia, la cual será incluida en la plataforma electrónica que la universidad ha desarrollado para dicho fin y a la cual tienen acceso los subdirectores académicos, alumnos y padres de familia.

Las evaluaciones del aprendizaje que se aplicarán durante su curso requerirán la aplicación de criterios objetivos que permitan disminuir al máximo posible cualquier señal de parcialidad o subjetividad. La conducción del contenido del programa es responsabilidad del docente, pudiéndose apoyar en la participación de los alumnos a través de la aplicación de técnicas didácticas, para tal efecto, la capacitación docente es fundamental.

Con base en el trabajo diario del docente capacitado y actualizado, es como la UANE ofrece calidad en la educación, junto con sus funcionarios, docentes y padres de familia construimos un frente común ante las necesidades y características de nuestros alumnos; con lo anterior, reconocemos que la escuela cumple la misión que se espera de ella, contribuir al desarrollo de la persona, además de cumplir con la misión de la institución: *Generar oportunidades para desarrollar personas ejemplares, comprometidas con su futuro.*

PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE

En UANE buscamos la calidad académica y el mejoramiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje y nuestra experiencia educativa parte de la convicción de que el mejor ambiente para el desarrollo humano y profesional es aquél centrado en la persona, considerando objetivos alcanzables gradualmente establecidos, en términos de competencias.

El modelo educativo de la universidad se define como una forma de educación que enfatiza el logro de habilidades y competencias que son importantes para la vida y el trabajo profesional, más que el volumen de conocimientos, información y datos.

Su importancia radica en el desarrollo de habilidades, actitudes, hábitos y valores de carácter permanente y con extraordinaria visión. Fue validado y fundamentado por los doctores

Absael Antelo y Martha Ovando, especialistas de la Universidad de Utah. Este modelo se complementa con el Sistema Modular Intensivo que nos caracteriza y nos permite organizar la distribución del tiempo de los estudiantes y docentes, agrupando las asignaturas en grupos de tres materias cada uno, para que el alumno estudie concentradamente.

El docente como elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene la responsabilidad, además de desarrollar conocimientos y habilidades, la de promover, generar y fortalecer valores esenciales en la formación integral de sus estudiantes.

La libertad de cátedra que ejerce se sustenta en el contenido programático del curso que la universidad proporciona y el sistema modular intensivo. El contenido del programa deberá ser cubierto al 100% en el total de horas que dicho programa indica, asistiendo puntualmente a sus clases. Los alumnos conocerán el contenido de este programa el primer día de clases, así como la forma en que serán evaluados, las actividades que desarrollarán dentro y fuera del salón de clases y toda actividad que el docente considera necesaria para fortalecer la adquisición del aprendizaje y el cumplimiento del contenido del programa de la materia. Todo esto a través de la dosificación de la materia, la cual será incluida en la plataforma electrónica que la universidad ha desarrollado para dicho fin y a la cual tienen acceso los subdirectores académicos, alumnos y padres de familia.

Las evaluaciones del aprendizaje que se aplicarán durante su curso requerirán la aplicación de criterios objetivos que permitan disminuir al máximo posible cualquier señal de parcialidad o subjetividad. La conducción del contenido del programa es responsabilidad del maestro, pudiéndose apoyar en la participación de los alumnos a través de la aplicación de técnicas didácticas, para tal efecto, la capacitación docente es fundamental.

Con base en el trabajo diario del docente capacitado y actualizado, es como la UANE ofrece calidad en la educación, junto con sus funcionarios/ docentes y padres de familia construimos un frente común ante las necesidades y características de nuestros alumnos; con lo anterior, reconocemos que la escuela cumple la misión que se espera de ella, contribuir al desarrollo de la persona, además de cumplir con su misión: *Generar oportunidades para desarrollar personas ejemplares, comprometidas con su futuro.*

A continuación, se muestra el esquema de capacitación docente que la Universidad les ofrece.





OBJETIVO GENERAL

Ofrecer al profesor UANE, herramientas, habilidades y conocimientos que enriquezcan su actividad en la universidad, para que de esa manera impacte de manera positiva en la calidad académica.

1) Introducción a la UANE.

Objetivo.

Integrar a los profesores que recién se integran a la universidad, brindándoles información general, amplia y suficiente sobre los elementos fundamentales de la cultura organizacional de la institución, así como su rol dentro de la misma.

Contenido.

- Misión.
- Visión.
- Valores.

- Competencias estratégicas.
- Historia.
- Estructura organizacional.
- Plan estratégico (3 pilares).
- UANE.
- Virtualidad
- Internacionalidad
- Sistema modular.
- Trámites administrativos.
- Recorrido por el campus.

Instructor: Director de campus y área administrativa.

Duración: 4 horas.

2) Papel del maestro en el tercer milenio.

Objetivo.

Concientizar al profesor sobre sus funciones, actividades y expectativas en su labor docente en el ámbito educativo actual.

Contenido.

- El entorno educativo actual.
 - El profesor como facilitador del aprendizaje.
 - Educación centrada en el alumno.
 - Diferencias entre el docente y el alumno y como consolidarlas propositivamente.

- Funciones del docente.
- Actividades del docente.

Instructor: LCE, LP

Duración: 4 horas.

Entregable: Características entre el profesor y el alumno.

3) Técnicas Didácticas básicas.

Objetivo.

Ofrecer a los docentes las herramientas básicas necesarias para tener un mejor manejo, control e interacción grupal.

Contenido.

- Comunicación
- Oral y Corporal
- Enfoque de herramientas hacia un mejor desempeño grupal.
- Pizarrón.
- Power Point.
- Preguntas.
- Tareas.
- El ambiente en clase.
- Empatía.
- Proyección.

- Resiliencia

Instructor: LCE, LP

Duración: 4 horas.

Entregable: Actividades del manual “Ambiente en clase”

4) Técnicas Didácticas avanzadas.

Objetivo.

Concientizar al docente acerca de las herramientas de enseñanzas con las que cuenta, además de las técnicas didácticas básicas, para lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos.

Contenido.

- Lluvia de ideas.
- Cuadro sinóptico.
- Diagramas. Radial y de árbol.
- Cuadro comparativo.
- Línea del tiempo.
- Mapa conceptual.
- Mapas cognitivos. Sol, nubes. Ciclos, secuencias.
- Resumen.
- Ensayo.
- QQQ.
- SQA.

- YouTube.
- Prezzi.

Instructor: Experiencia como docente y manejo de herramientas digitales.

Duración: 4 horas.

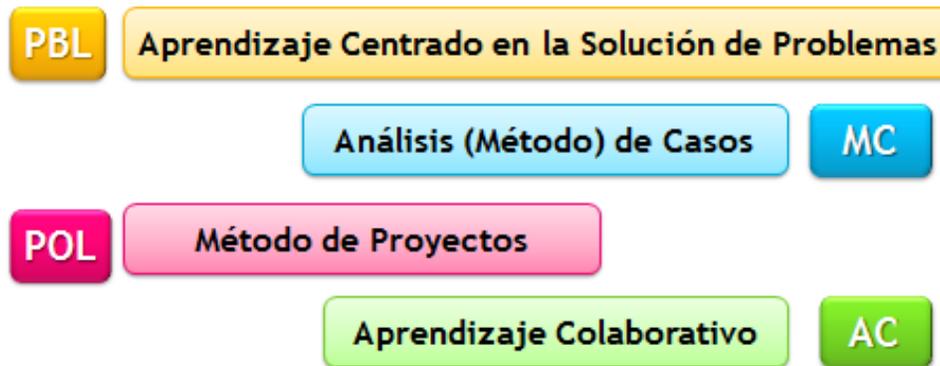
Entregable: Presentar información de un tema (asignado por el capacitador) y utilizando alguna de las técnicas vistas en el curso.

4TD

El proyecto 4 técnicas didácticas (4TD) propicia el aprendizaje del alumno mediante métodos activos que relacionan los objetivos curriculares con situaciones problemáticas del ejercicio profesional. Representan las herramientas para transformar la información en conocimiento personalmente útil. Estas técnicas se fundamentan en el enfoque de aprendizaje situado, con un esquema instruccional de enseñanza que enfatiza la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje; además de plantear que el aprendizaje escolar es un proceso a través del cual, los estudiantes se integran gradualmente a las formas de trabajo profesional y a una comunidad o cultura de prácticas sociales.

El paradigma del aprendizaje situado es una de las tendencias actuales más representativas y promisorias de la teoría y la actividad sociocultural. Tiene como base la corriente educativa del aprender-haciendo de John Dewey, los escritos de Vygotsky; de Leontiev y Luria. Estos teóricos del aprendizaje situado plantean que el conocimiento es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza. El enfoque del aprendizaje situado, establece la necesidad de una enseñanza centrada en prácticas educativas significativas en las que los alumnos aprenden a través de involucrarse en el mismo tipo de actividades que enfrentarán en el ejercicio de la profesión.

Las estrategias para el aprendizaje significativo centradas en el enfoque experiencial y situado que promueven la construcción del conocimiento en contextos reales, el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y el pensamiento de alto nivel, son las siguientes:



Aprendizaje Basado en Problemas (PBL o ABP)

Objetivo.

Técnica didáctica que enfrenta al alumno ante un problema relacionado con la práctica o el ejercicio profesional. El problema es redactado mediante un escenario con escasa información (como ocurre en la vida real) con el propósito de resolverlo siguiendo la metodología de la propia técnica.

Papel del alumno.

- Es un participante activo en su proceso de aprendizaje, analiza el problema: causas, información faltante, plantea hipótesis.
- Investiga, discute, trabaja en forma individual y en equipo para resolver y solucionar el problema.
- Vincula la teoría con la práctica.

Papel del maestro.

- Desarrolla la planeación del módulo de PBL. Diseña una situación problemática de mucho interés del alumno, relacionado con el objetivo del tema a tratar, y vinculado totalmente al ejercicio profesional.
- Prepara la planeación del PBL.
- Guía las dudas del alumno con preguntas detonantes para que encuentre él mismo las respuestas, facilita el aprendizaje.
- Registra, documenta el desempeño del alumno y cierra el tema asociándolo con situaciones del ejercicio profesional.

Habilidades, actitudes y valores a desarrollar por el alumno requeridas por la filosofía institucional que atiende a los requerimientos de la sociedad y a las competencias estratégicas definidas por nuestra universidad:

Habilidades a propiciar con PBL.

- Identificar una situación problemática.
- Definir un problema.
- Plantear hipótesis.
- Planear actividades para solucionar el problema
- Obtener información de diferentes fuentes, discriminar y seleccionar información.
- Analizar la información y sintetizar.
- Comunicar, convencer con argumentos.
- Plantear soluciones, evaluar beneficios y consecuencias.
- Manejar tecnologías de información.
- Comunicar por escrito mediante un informe.
- Exponer resolución del problema.

Actitudes y valores.

- Tolerancia y respeto ante las opiniones diferentes.
- Escucha atenta y analítica.

- Actitud proactiva y propositiva.
- Actitud colaborativa.
- Responsabilidad del propio aprendizaje.

Método de casos. (MC)

Objetivo.

Es una técnica didáctica que describe hechos mediante un caso de la vida real para trabajar en el aula. El método se centra en la discusión de hechos, a través del cual, al alumno se le enseña a pensar, reflexionar, a socializar, a aplicar sus conocimientos al analizar la información y tomar decisiones para resolver. El alumno ha de saber si hay algo que arreglar, alguna acción que emprender, alguna tendencia que deba corregirse o deba ser fomentada (Wasserman, 1994; Llano Cifuentes, 1998).

Papel del alumno.

- Es un participante activo de su propio aprendizaje, realiza tareas previas antes de iniciar el caso a fin de que relacione sus conocimientos previos con el nuevo tema a tratar.
- Analiza el caso, realiza trabajo individual de investigación para responder a las preguntas individuales que el maestro le hace en el caso.
- Comparte en grupo pequeño su investigación, asume una postura, discute, argumenta con sus compañeros, enseña a otros y comparte sus ideas hasta llegar a una conclusión para plantear una solución.
- En la plenaria participa con opiniones fundamentadas, comprueba sus hipótesis y vincula la teoría con la práctica.

Papel del maestro.

- Desarrolla las notas de enseñanza, diseña o presenta un caso relacionado con el tema y el ejercicio profesional.
- Guía las dudas del alumno con preguntas detonantes para que encuentre él mismo las respuestas, facilita el aprendizaje.
- Registra y documenta el desempeño del alumno.
- Define la tarea previa para que el alumno conecte los conocimientos anteriores con los nuevos. Prepara sus notas de enseñanza.

Habilidades, actitudes y valores a desarrollar por el alumno requeridas por la filosofía institucional que atiende a los requerimientos de la sociedad y a las competencias estratégicas definidas por nuestra universidad.

Habilidades a propiciar con MC.

- Identificar y definir un problema.
- Identificar necesidades de información.
- Analizar información, discriminar, sintetizar.
- Proponer soluciones.
- Pensamiento crítico (fundamentar ideas).
- Discutir las reflexiones personales.
- Corregir errores.
- Habilidades sociales e interpersonales.
- Creatividad al generar soluciones diversas.
- Expresión oral: Presentar con argumentos su posición.
- Escribir con propiedad (ideas coherentes, ortografía y redacción).
- Identificar puntos clave de aprendizaje.
- Manejar tecnologías de información.
- Administrar el tiempo.

Habilidades a propiciar con MC.

- Familiarizarse con la información, asumir un rol activo, automotivación (confianza consigo mismo y los demás) y responsabilidad.
- Seguir un código de conducta.
- Tolerancia y respeto ante las opiniones diferentes.
- Escucha atenta y analítica.
- Actitud proactiva y propositiva.
- Actitud colaborativa (compartir su aprendizaje, asegurarse de la comprensión de los demás, conciencia de que las acciones personales afectan al resto del equipo).
- Corregir errores.
- Responsabilidad del propio aprendizaje.
- Reconocer las buenas ideas de otros.

Procedimiento.

- Preparación individual
- Discusión en grupos pequeños.
- Discusión plenaria
- Entrega de informe
- Cierre del tema: Maestro

Recomendaciones para el maestro.

- Definir el aprendizaje y el objetivo que se pretende lograr. Tener a la mano las notas de enseñanza.

- Seleccionar o desarrollar el caso según el tema y subtemas del currículo donde se observe un franco enfrentamiento con situaciones reales que deben ser clarificadas y solucionadas por los alumnos.
- El caso termina con preguntas críticas que lleven a los alumnos a la identificación del problema, análisis, evaluación, reflexión y toma de decisiones de la situación planteada a fin de que apliquen sus conocimientos.
- Los equipos deben ser pequeños (cuatro miembros).
- Sustituir las lecciones dogmáticas por un diálogo sistemático sobre una situación real que persigue un aprendizaje.
- Presentar al grupo la metodología.
- Conocer al alumno (experiencia profesional para ubicar el contexto de sus intervenciones).

Dirigir el diálogo.

Colocar a los alumnos en condiciones para participar. Los participantes deben externar lo que ya saben. Ser cuidadoso con sus intervenciones a fin de interrumpir sin que nadie se ofenda, reorientar la intervención de alguien que se desvía y alentar al que no lo hace por timidez. Todas las intervenciones son potencialmente buenas.

Los principios generales deben descubrirse y expresarse, “lo que se ve claro ha de poder expresarse.”

Misión del maestro.

Enfatizar, subrayar y sistematizar lo más importante. No es solucionador de consultas o máquina para responder preguntas; las preguntas las hará él.

El eje del método es la discusión de lo que se descubre; una vez pasado por esto, debe entregarse una ficha técnica y el maestro cierra con un resumen, enfatiza y subraya lo que interesa aprender.

Aprendizaje orientado a proyectos. (POL)**Objetivo.**

Estrategia didáctica que acerca el mundo real al contexto académico a través de la realización de un proyecto con el propósito de brindar soluciones a problemas de la práctica cotidiana (cliente) y que tiene relación con la(s) materia(s), y el o los temas a tratar. Cobra especial relevancia el proceso investigador a través del cual los estudiantes construyen su propio conocimiento generando productos o servicios a necesidades reales de los clientes.

Papel del alumno.

- Participante activo, diseña y desarrolla un proyecto real que responda a una problemática claramente definida por el cliente.
- Analiza las especificaciones, investiga, trabaja colaborativamente en grupos pequeños, presenta propuestas de solución, comprueba sus hipótesis, vincula la teoría con la práctica.
- Utiliza técnicas, herramientas y genera resultados en beneficio del cliente, intelectualmente complejos que demuestran su aprendizaje.
- Tiene clara la meta y se da cuenta de que existe un reto en el que hay que trabajar.
- Se enfrenta a obstáculos, busca recursos y resuelve problemas.
- Se siente útil y responsable del trabajo y nadie se siente relegado.

Papel del maestro.

- Desarrolla el Manual con las especificaciones correspondientes para el proceso y la entrega de productos.
- Identifica el proyecto y señala las especificaciones a través de un manual, planea los encuentros con los alumnos, facilita el aprendizaje, registra y documenta el desempeño del alumno.
- El aprendizaje pasa de las manos del profesor a las del alumno, de tal manera que éste pueda hacerse cargo de su propio aprendizaje.
- Monitorea la aplicación en el salón de clase, observando qué funcionó y qué no.

- Se vuelve estudiante al aprender cómo los alumnos aprenden, lo que le permite determinar cuál es la mejor manera en que puede facilitarles el aprendizaje.
- Se convierte en un proveedor de recursos y en un participante de las actividades de aprendizaje.
- El profesor es visto por los estudiantes más que un experto, como un asesor o colega.

Habilidades, actitudes y valores a desarrollar por el alumno requeridas por la filosofía institucional que atiende a los requerimientos de la sociedad y a las competencias estratégicas definidas por nuestra universidad.

Papel del alumno.

- Solucionar problemas.
- Aprender ideas y habilidades complejas en escenarios realistas.
- Amor por aprender.
- Debatir ideas.
- Diseñar planes y/o experimentos.
- Recolectar y analizar datos.
- Establecer conclusiones.
- Comunicar sus ideas y descubrimientos a otros.
- Utilizar fuentes de información y los recursos disponibles, como el tiempo y los materiales.
- "Aprender a aprender" (por ejemplo: tomar notas, cuestionar, escuchar).
- Habilidades metacognitivas (por ejemplo: autodirección, autoevaluación).
- Integrar conceptos a través de áreas de diferentes materias y conceptos.
- Ligar metas cognitivas, sociales, emocionales y personales con la vida real.
- Habilidades para la vida diaria: Conducir una junta, hacer planes, usar un presupuesto.
- Habilidades tecnológicas: Utilizar software, hacer mediciones.
- Habilidades para procesos cognitivos: Tomar decisiones, de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Habilidades personales: Establecer metas, organizar tareas, administrar el tiempo.

Actitudes y valores.

- Habilidades sociales relacionadas con el trabajo en grupo, la negociación y manejo de conflictos.
- Trabajo colaborativo.
- Iniciativa propia.
- Persistencia.
- Autonomía.
- Defender su posición ante los demás.
- Establece un clima no competitivo y de apoyo para los estudiantes.
- Involucrar a los compañeros que usualmente no participan.

Recomendaciones para el maestro.**Tiempo.**

Las investigaciones y las discusiones a menudo toman más tiempo que el previsto, así como la exploración profunda de ideas.

Manual.

Los profesores necesitan diseñar cuidadosamente un manual, considerando las preguntas guía, mapa conceptual y la línea del tiempo de tal manera que los estudiantes puedan comprender lo que se espera de su producto final y su relación con el programa de la materia.

Administración de las sesiones.

Los estudiantes necesitan la libertad suficiente para hablar de sus investigaciones, pero los profesores deben mantener el orden para que los estudiantes puedan trabajar productivamente y sean retroalimentados con oportunidad sobre sus avances.

Supervisión.

La retroalimentación es el medio de apoyo para el aprendizaje del alumno y permite asegurarse que los estudiantes están obteniendo la información correcta.

Evaluación.

Los profesores deben diseñar su evaluación considerando el producto y proceso del proyecto, estableciendo valores en función del semestre y el conocimiento que el grupo tenga de la técnica. Dar a conocer a los alumnos al inicio del proyecto los entregables y criterios de evaluación, incluyendo los formatos que se utilizarán para la misma, a fin de que sepan que se espera de ellos.

Esta técnica se recomienda para materias de último semestre donde el alumno tiene conocimiento de varias áreas disciplinares.

Aprendizaje colaborativo. (AC)**Objetivo.**

Técnica didáctica que desarrolla habilidades sociales, responsabilidad individual e interdependencia positiva, así como de negociación para un mejor desempeño del alumno en el ámbito profesional.

Papel del alumno.

- Es un participante activo en su proceso de aprendizaje: aprende de otros a través de la colaboración.
- Mejora su proceso de socialización.
- Aprende a través de foros abiertos al diálogo.
- Da y recibe ayuda de sus compañeros de clase y es responsable.
- Toma decisiones para solucionar conflictos y autoevaluarse.

Papel del maestro.

- Desarrolla la planeación de las actividades de AC, forma grupos de trabajo.
- Facilita la confianza y comunicación de los grupos.
- Modera discusiones promoviendo la participación equitativa entre los grupos.

- Guía el aprendizaje activo y lo supervisa. Lleva un registro formal del comportamiento de los grupos.
- Promueve la puesta en práctica de los 5 elementos básicos de AC:



Habilidades, actitudes y valores a desarrollar por el alumno, todas ellas las requeridas por la filosofía institucional que atiende a los requerimientos de la sociedad y a las competencias estratégicas definidas por nuestra universidad.

- Resolver conflictos.
- Razonar de manera creativa.
- Tomar decisiones.
- Manejar la tensión emocional.
- Confianza.
- Aprender a negociar.
- Empatía.
- Compromiso.

- Pensamiento crítico.
- Aceptar compromisos.
- Saber escuchar.
- Manejar tecnologías de información.
- Autoconfianza.
- Autorregulación.

Actitudes y valores.

- Respeto hacia los demás.
- Tolerancia a la diversidad y pluralidad.
- Lealtad a las decisiones tomadas.
- Civismo.
- Justicia.
- Solidaridad.
- Compañerismo.
- Amistad.

Recomendaciones para el maestro.

- Los equipos más efectivos son heterogéneos y formados por el profesor y no por los estudiantes.
- Los grupos pequeños trabajan mejor. Se recomiendan de 3 a 5 estudiantes por grupo.
- No romper y formar grupos constantemente. Los grupos necesitan tiempo para trabajar los conflictos y aprender de cada uno.
- El trabajo en equipos pequeños requiere de paciencia y comprensión.
- Crear roles. Que los alumnos se sientan únicos e indispensables para el éxito del grupo.

- Intervenir ocasionalmente y sólo si las tareas no han logrado unir a las personas en equipo.
- Usar estrategias de motivación para despertar la atención e interés del alumno.
- Proporcionar a los estudiantes una experiencia concreta antes de iniciar la explicación de una idea abstracta o procedimiento, como una demostración, una grabación en video, un objeto, etc.
- Antes de la sesión formular sus objetivos, decidir el tamaño de los equipos, seleccionar un método para asegurar a los estudiantes, decidir los roles que realizarán los miembros del equipo, acomodar el salón y organizar materiales que se requerirán.
- Realizar dinámicas colaborativas desde el primer día de clases para preparar a los alumnos al trabajo colaborativo y fomentar la confianza.

5) Planeación de un curso & SIUANE.

Objetivo.

Brindar al profesor los elementos necesarios para la planeación y estructura de su asignatura en el Sistema de Información de UANE.

Contenido.

- El programa analítico.
- Dosificación de un curso.
- Reglas del juego mínimas.
- Programación de actividades.
- Taller práctico para dosificación.
- Sistema de retroalimentación del desempeño de los estudiantes.

Instructor: Experiencia como docente en la universidad y en uso de SIUANE.

Duración: 3 horas.

Entregables:

1. Dosificación docente.
2. Subir una actividad y una evaluación en SIUANE.

6) Micro enseñanza.

Objetivos.

- Mostrar al docente herramientas para su autogestión en el salón de clases.
- Desarrollar habilidades de interacción social
- Ofrecer estrategias para el control de grupo.

Contenido.

- Retroalimentación de temas.
- Taller práctico de los contenidos del curso de microenseñanza.

Instructor: Experiencia como docente en la Universidad, habilidades de comunicación.

Duración: 5 horas.

Entregable: Análisis FODA.

Horas totales de capacitación: 34

Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 7	Día 8
Inducción a la universidad	Papel del maestro en el tercer milenio	Técnicas didácticas básicas	Técnicas didácticas avanzadas	Instrumentos de evaluación	Técnicas didácticas 3	Bases de datos electrónicas	Dosificación y plataforma electrónica	Microenseñanza
4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	5 horas	2 horas	3 horas	4 horas

CAPACITACIÓN AL FUNCIONARIO/CONSEJERO.

El propósito principal del subdirector académico es “asegurar el servicio académico, promover los programas, garantizar su cumplimiento y mantener un ambiente basado en los valores de la UANE”.

El subdirector académico es el funcionario de la Universidad que tiene entre sus principales funciones:

- Proponer la contratación, supervisar, evaluar y promover el desarrollo de los docentes de la Universidad.
- Asegurar la aplicación del modelo educativo, de los planes y programas y de las estrategias pedagógicas determinadas por la Universidad.
- Operar el reclutamiento, ingreso, permanencia y egreso del alumno y dar seguimiento a los egresados.

“Coach confiable y exigente”.

Estos elementos, aunados al perfil profesional de un subdirector académico en la UANE, establece los lineamientos que se deben tomar en consideración para contratar y desarrollar a los funcionarios académicos de la Universidad. Por tal motivo y conforme a las funciones que realizan, la capacitación de los subdirectores académicos debe ofrecer los elementos necesarios acordes a las actividades de seguimiento y acompañamiento de sus alumnos, para que la permanencia de los mismos sea efectiva y exitosa hasta su egreso.

La capacitación del responsable de desarrollo académico, en cuanto al seguimiento que ofrece a los alumnos, es adicional a la capacitación docente, la cual brinda principalmente herramientas básicas de comunicación, con la finalidad de apoyar tanto a padres de familia, como a alumnos a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Materiales impresos o digitales.

Con la finalidad de contar con material para la capacitación del docente/tutor, se presentan los materiales necesarios para tal efecto en la parte final de este documento. (Ver anexos)

Seguimiento a resultados de capacitación.

La capacitación permanente de los funcionarios/docentes UANE, tiene la intención de brindar herramientas y recursos, pues ofrece un plan de mejora constante para que todos ofrezcamos un servicio de calidad y eso impacte de manera positiva en nuestros alumnos. En la Dirección de Operaciones, Calidad Académica y Sistemas de Información de la Universidad, se realiza el seguimiento cada periodo semestral o cuatrimestral, resultado del trabajo de subdirectores académicos, rectores y en general funcionarios, para mantener un seguimiento puntual de los avances en cuanto a este rubro, siempre pensando en elevar la Calidad académica.

ALDO.

El mundo actual nos exige ser mejores. En cada una de las actividades, la calidad es un ingrediente indispensable, especialmente en la docencia donde nuestro compromiso con los estudiantes y la sociedad, requiere de la mejora sistemática del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este programa se suma al esfuerzo que ubica a nuestra universidad en el camino de la mejora permanente, de la responsabilidad social y de la calidad académica.

ALDO son las siglas del programa de alineación docente, que consiste en la mejora sistemática de la calidad académica, a través de aumentar el apego de los maestros al perfil docente y del mejoramiento de su desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje. Este programa pretende establecer un método dinámico, único y pertinente para la obtención, por parte de nuestros alumnos, de los aprendizajes que se desprenden del conocimiento y de la experiencia del catedrático.

El éxito de ALDO radica en la colaboración de funcionarios/ docentes y alumnos, que en torno a un grupo de indicadores constituyen este programa. Estos indicadores serán verificados por un estudiante que colabora con el profesor para asegurar su cumplimiento.

La verificación de cada indicador es realizada día a día durante toda la asignatura. En total cada materia integrará 194 indicadores. Estos indicadores se estructuran como sigue:

<u>Primera sesión</u>	<u>Todas las sesiones</u>	<u>Durante la asignatura (se verifica al final)</u>
6 indicadores	180 indicadores	8 indicadores

Nuestra universidad tiene una muy clara misión: “Generar oportunidades para desarrollar personas ejemplares comprometidas con su futuro”, esto es alcanzable al desarrollar en nuestros alumnos competencias como:

- Aplicar eficientemente los conocimientos del núcleo profesional de su formación.
- Fomentar el cumplimiento de sus compromisos profesionales, ética y eficientemente.
- Fortalecer su competencia profesional a través de la actualización permanente.
- Adoptar una cultura de calidad y aplicarla en su propio desempeño.
- Realizar planteamientos innovadores en su trabajo, con visión estratégica y con sentido de realidad para elaborar, administrar y evaluar proyectos o analizar y resolver casos.
- Iniciar acciones para anticiparse a los hechos, tomar decisiones oportunas y pertinentes, y responder con trabajo adicional ante situaciones extraordinarias.
- Promover el trabajo colaborativo, reconociendo los logros de sus compañeros.
- Comunicarse competitivamente en español e inglés y presentar convincentemente ideas y proyectos.
- Utilizar tecnologías de información como herramientas para su desempeño profesional.
- Mantenerse saludable, tener respeto por la naturaleza y comprometido con la comunidad.

Programas como ALDO nos permiten estar siempre a la vanguardia, reconociendo el esfuerzo de nuestros funcionarios/ docentes, mejorando el proceso de enseñanza, satisfaciendo las exigencias de nuestros alumnos y beneficiando a la sociedad que recibe a nuestros profesionistas.

A continuación, se muestra el instrumento de verificación de clase que se emplea en el programa.

		ALDO																													
		INSTRUMENTO DE VERIFICACION EN CLASE																													
Asignatura:		Carrera														Campus															
Docente:		Semestre:							Grupo							Turno															
		Sesiones de la asignatura																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Explicó el objetivo del tema del día																															
Expuso tema																															
Los alumnos participaron en el tema																															
Se expusieron ejemplos reales																															
Hicimos ejercicios prácticos																															
Reflexionamos sobre los aprendizajes del día																															
Total de cumplimientos																															
FIRMA DEL DOCENTE																															
1ra. sesión		El profesor promovió durante la asignatura (se verifica en la última sesión) :																													
Se aplicó un diagnóstico sobre la asignatura	<input type="checkbox"/>																											<input type="checkbox"/>			
Explicó el programa de la asignatura:																															
La importancia en el plan de estudios	<input type="checkbox"/>																														
El impacto en el perfil de egreso	<input type="checkbox"/>																														
Temas principales	<input type="checkbox"/>																														
Fechas de evaluaciones parciales y finales	<input type="checkbox"/>																														
Fechas de trabajos o tareas por entregar	<input type="checkbox"/>																														
Total de cumplimientos	<input type="checkbox"/>																														
Marca con una <input checked="" type="checkbox"/> el cumplimiento de cada indicador																															
Nombre y firma del verificador		Nombre y firma del profesor																													

Descripción de indicadores Programa ALDO

DURANTE LA PRIMERA SESION	
INDICADOR	DEFINICIÓN
Se aplicó un diagnóstico sobre la asignatura	Aplicación de toda actividad oral o escrita que permita medir y evidenciar que los alumnos cuentan con los conocimientos previos y el lenguaje técnico para lograr el aprendizaje de la asignatura. Si se detecta alguna deficiencia, se deberá procurar la adquisición de estos conocimientos.
Explicó del programa de la asignatura:	
La importancia en el plan de estudios	Explica el impacto del contenido que asignaturas anteriores tienen y los conocimientos, habilidades y destrezas para cursar exitosamente la materia y la importancia de ésta con asignaturas posteriores.
El impacto en el perfil de egreso	Esta información se desprende del plan de estudios y responde a las necesidades profesionales que el entorno demanda y a preguntas sobre la justificación y el objetivo de la materia.
Temas principales	Es la presentación que incluye el objetivo del curso, temas y subtemas y la dosificación de los mismos.
Fechas de evaluaciones parciales y finales	Es el acuerdo que realiza el docente con el grupo durante la primera sesión sobre los criterios de evaluación del aprendizaje.
Fechas de trabajos o tareas por entregar	Es la exposición de la calendarización de los trabajos y las tareas por escrito que han de ser entregados por los alumnos conforme avanzan en la asignatura.

DURANTE TODO EL CURSO (Se verifica en la última sesión)	
El profesor promovió durante la asignatura	
INDICADOR	DEFINICIÓN
El uso de recursos didácticos variados	Es el uso de diversos apoyos visuales, auditivos que contribuyan al logro de los objetivos de la sesión, estos apoyos pueden incluir: presentaciones y proyecciones, pizarrón, videos, grabaciones, software, material bibliográfico, lecturas; también a través de dinámicas grupales tales como panel, mesa redonda, lluvia de ideas, discusión en grupos, etcétera.
La participación de los alumnos, individual o en grupo	Son las acciones que el profesor realiza para estimular la participación de los alumnos, dichas acciones pueden ser a través de preguntas dirigidas de manera individual o al grupo, respondiendo a preguntas o dudas expuestas por los alumnos, promoviendo la discusión de los resultados de las actividades didácticas y propiciando un ambiente de respeto dentro del grupo.
El uso de las biblioteca digitales	Las consultas en bibliotecas digitales estarán presentes durante todo el curso: V-Lex, E-Libro, Proquest (Revistas electrónicas) Summariesleader, a que tiene acceso la UANE u otras.
Nos asignó tareas	Es la asignación de actividades extra-clase sobre temas de la asignatura que promueven y enriquecen el auto-aprendizaje de los alumnos, éstas pueden ser investigaciones de temas, resolución de problemas, mapas conceptuales, resúmenes, ensayos, etcétera.
Nos retroalimentó sobre tareas	Son las observaciones efectuadas por el docente sobre las actividades extra-clase desarrolladas por los alumnos.
Nos aplicó evaluaciones parciales	Es la aplicación de evaluaciones escritas sobre los temas de la asignatura.
Nos retroalimentó sobre las evaluaciones parciales.	Es la retroalimentación que recibe el alumno y que le ayuda a descubrir sus errores y comprender como se integró la calificación. Esta debe ser dada a más tardar dos días después de aplicada cada evaluación parcial.
Reflexiona sobre los logros alcanzados en la materia (última sesión)	Es la actividad reflexiva que realiza el docente junto con el grupo sobre el logro de los aprendizajes alcanzados a través de los objetivos marcados en la asignatura.

Sin embargo, en el año 2021, a raíz de la pandemia de COVID-19, se rediseñó el instrumento de alineación docente, para su uso en formato híbrido. mejoramiento de su desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje. Este valioso instrumento continúa siendo un método dinámico, único y pertinente para la obtención, en conjunto con los alumnos de UANE, de los aprendizajes que se desprenden del conocimiento y de la experiencia del catedrático y de aseguramiento de la calidad educativa de la Universidad.

Estimado subdirector,

Te presentamos el ALDO para modalidad híbrida, que será vigente a partir del semestre agosto 2021.

Para su implementación te compartimos las siguientes instrucciones:

- 1) Deberás seleccionar dos alumnos por grupo, uno que pertenezca al primer subgrupo y un segundo que pertenezca al otro grupo.
- 2) Deberás imprimir los dos formatos ALDO y entregarlo el primer día de clases a los alumnos ALDO correspondientes a los subgrupos del docente.
- 3) El alumno ALDO, deberá llevar el seguimiento diario del desempeño del docente durante toda la asignatura.
- 4) El alumno ALDO, deberá entregar en su último día de clases los formatos correspondientes de la verificación a la subdirección.
- 5) Los puntos máximos a obtener en el ALDO híbrido son **210 por subgrupo**, por lo que se realizará un promedio entre ambas verificaciones.
- 6) Para que el docente pueda ser merecedor del estímulo económico por ALDO, deberá obtener un mínimo de **195 puntos en promedio** de los dos subgrupos.
- 7) Los formatos ALDO del docente se entregarán junto con los requisitos administrativos para trámite de pago a más tardar a medio día del segundo día hábil de haber terminado el módulo.

Atentamente,

Dirección de Operaciones, Calidad Académica y Sistemas de Información

La verificación de cada indicador se realiza día a día durante toda la asignatura y siguiendo las recomendaciones proporcionadas renglones arriba. Los indicadores se estructuran, según el formato que se observa a continuación:

Fecha de actualización: 09/06/2021

uane

ALDO

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MODELO HÍBRIDO (L-M-V-M-J)

Asignatura: _____ Carrera _____ Campus _____
 Docente: _____ Semestre: _____ Grupo _____ Subgrupo: _____ Turno: _____

El docente:	Sesiones de la asignatura																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Explicó el objetivo, habilidades y competencia a desarrollar durante la sesión.																														
Tomó asistencia en esquema virtual y presencial.																														
Ofreció explicaciones claras del tema, ya sea de forma virtual o presencial.																														
Promovió la participación de los alumnos, ya sea de forma virtual o presencial.																														
Expuso y analizó ejemplos reales con los estudiantes.																														
Promovió la práctica de ejercicios de reforzamiento y dejó tarea del tema revisado en la sesión.																														
Dio explicaciones claras acerca de las entregas de las actividades virtuales y presenciales.																														
Fomentó y aplicó la escucha activa en el grupo.																														
Fomentó y aplicó el respeto entre todos.																														
Verificó con los alumnos el entendimiento de los temas.																														
Reflexionó con los alumnos los aprendizajes adquiridos en la sesión.																														
Mostró disposición para escuchar y apoyar a los alumnos, antes, durante o después de la clase.																														
Total de cumplimientos (12 puntos por sesión, 180 puntos máximos)																														
FIRMA DEL DOCENTE																														

Revisión inicial de plataforma CANVAS

Al inicio del curso el maestro actualizó los siguientes aspectos:

- Bienvenida al curso
- Fechas de actividades (tareas, exámenes y foros)
- Materiales (ligas, archivos, videos, etc.)
- Criterios de evaluación

1a sesión presencial

Se presentó al grupo (datos generales, experiencia profesional y docente, pasatiempos)

Se aplicó un diagnóstico oral o escrito sobre la asignatura

Verificó que los alumnos conocen la navegación de la plataforma

Contextualizó el programa de la asignatura:

- La importancia en el plan de estudios y en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El impacto en el perfil de egreso
- Temas principales
- Dinámica de la clase híbrida
- Dinámica del proyecto (si aplica)
- Criterios de disciplina
- Explicar el primer tema del curso
- Cierre de la sesión y motivación para las siguientes sesiones

Total de cumplimientos (15 puntos máximos)

Marca con una el cumplimiento de cada indicador

El profesor durante la asignatura (se verifica en la última sesión):

- Logró transmitir y compartir sus conocimientos sobre la materia.
- Usó recursos didácticos variados (cuadros conceptuales, mapas mentales, presentaciones orales, gráficos, esquemas, etc.)
- Fomentó la participación de los alumnos en forma individual y/o en grupo, tanto en modalidad presencial como en línea.
- Promovió el uso de la biblioteca digital y otros recursos tecnológicos
- Asignó tareas con instrucciones claras y específicas de su entrega.
- Calificó respetando las rúbricas de las actividades en plataforma.
- Retroalimentó las actividades de manera clara y oportuna dentro de las 72 horas posteriores a la entrega.
- Fomentó el respeto a las ideas de otros autores en nuestros escritos, utilizando el formato APA.
- Promovió el uso de la herramienta UNICHECK en los escritos del curso.
- Dejó en claro el porcentaje de similitud aceptado en su materia.
- Respondió a dudas de manera virtual o presencial en un máximo de 24 horas.
- Cuando se requirió, brindó asesorías virtuales o presenciales para aclaración de temas.
- Fomentó en los alumnos el desarrollo del pensamiento a lo largo del curso.
- Reflexionó con los alumnos sobre los logros alcanzados en la materia.
- Publicó un mensaje de cierre y despedida en la plataforma, agradeciendo a los alumnos por su participación en el curso.

Total de cumplimientos (15 puntos máximos)

Marca con una el cumplimiento de cada indicador

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MODELO HÍBRIDO (M-J-L-M-V)

Asignatura: _____ Carrera _____ Campus _____
 Docente: _____ Semestre: _____ Grupo _____ Subgrupo: _____ Turno: _____

El docente:	Sesiones de la asignatura																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Explicó el objetivo, habilidades y competencia a desarrollar durante la sesión.																														
Tomó asistencia en esquema virtual y presencial.																														
Ofreció explicaciones claras del tema, ya sea de forma virtual o presencial.																														
Promovió la participación de los alumnos, ya sea de forma virtual o presencial.																														
Expuso y analizó ejemplos reales con los estudiantes.																														
Promovió la práctica de ejercicios de reforzamiento y dejó tarea del tema revisado en la sesión.																														
Dio explicaciones claras acerca de las entregas de las actividades virtuales y presenciales.																														
Fomentó y aplicó la escucha activa en el grupo.																														
Fomentó y aplicó el respeto entre todos.																														
Verificó con los alumnos el entendimiento de los temas.																														
Reflexionó con los alumnos los aprendizajes adquiridos en la sesión.																														
Mostró disposición para escuchar y apoyar a los alumnos, antes, durante o después de la clase.																														
Total de cumplimientos (12 puntos por sesión, 180 puntos máximos)																														
FIRMA DEL DOCENTE																														

Revisión inicial de plataforma CANVAS

Al inicio del curso el maestro actualizó los siguientes aspectos:

- Bienvenida al curso
- Fechas de actividades (tareas, exámenes y foros)
- Materiales (ligas, archivos, videos, etc.)
- Criterios de evaluación

1a sesión presencial

- Se presentó al grupo (datos generales, experiencia profesional y docente, pasatiempos)
- Se aplicó un diagnóstico oral o escrito sobre la asignatura
- Verificó que los alumnos conocen la navegación de la plataforma
- Contextualizó el programa de la asignatura:
 - La importancia en el plan de estudios y en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - El impacto en el perfil de egreso
 - Temas principales
 - Dinámica de la clase híbrida
 - Dinámica del proyecto (si aplica)
 - Criterios de disciplina
 - Explicar el primer tema del curso
 - Cierre de la sesión y motivación para las siguientes sesiones

Total de cumplimientos (15 puntos máximos)

Marca con una el cumplimiento de cada indicador

El profesor durante la asignatura (se verifica en la última sesión):

- Logró transmitir y compartir sus conocimientos sobre la materia.
- Usó recursos didácticos variados (cuadros conceptuales, mapas mentales, presentaciones orales, gráficos, esquemas, etc.)
- Fomentó la participación de los alumnos en forma individual y/o en grupo, tanto en modalidad presencial como en línea.
- Promovió el uso de la biblioteca digital y otros recursos tecnológicos
- Asignó tareas con instrucciones claras y específicas de su entrega.
- Calificó respetando las rúbricas de las actividades en plataforma.
- Retroalimentó las actividades de manera clara y oportuna dentro de las 72 horas posteriores a la entrega.
- Fomentó el respeto a las ideas de otros autores en nuestros escritos, utilizando el formato APA.
- Promovió el uso de la herramienta UNICHECK en los escritos del curso.
- Dejó en claro el porcentaje de similitud aceptado en su materia.
- Respondió a dudas de manera virtual o presencial en un máximo de 24 horas.
- Cuando se requirió, brindó asesorías virtuales o presenciales para aclaración de temas.
- Fomentó en los alumnos el desarrollo del pensamiento a lo largo del curso.
- Reflexionó con los alumnos sobre los logros alcanzados en la materia.
- Publicó un mensaje de cierre y despedida en la plataforma, agradeciendo a los alumnos por su participación en el curso.

Total de cumplimientos (15 puntos máximos)

Marca con una el cumplimiento de cada indicador

Nombre y firma del verificador

Nombre y firma del profesor

EJE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA.

APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO.

El programa de apoyo en orientación psicológica en UANE, tiene como objetivo, la detección y atención temprana de una problemática específica, potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de alumnos tanto de bachillerato como de licenciatura, además de los que ya cuenta la Universidad. Estos programas son:

PROGRAMA DE CONSEJERÍA.

El presente Programa de Consejería tiene por objetivo ayudar a los alumnos a restablecer el equilibrio emocional, como medio para ayudarlos en situaciones de crisis, contribuir a la solución de problemas, así como de su crecimiento personal, mayor aprovechamiento académico y, en consecuencia, disminuir el índice de deserción en la UANE. Dicho programa se deriva de los objetivos institucionales pertenecientes a la alineación estratégica 2023 mencionados al inicio del presente documento, así como de los Fundamentos académicos 2016 de la UANE.

Bisquerra y Álvarez (1996) han señalado que todavía es escasa la literatura sobre modelos de orientación y sus tipos, no obstante, diversos autores han realizado propuestas de clasificación de los modelos de intervención en orientación. Es posible encontrar distintas clasificaciones de modelos según el criterio utilizado, en este sentido, y en función del tipo de relación que se establece entre orientador y orientado, Escudero (1986) clasifica los modelos del siguiente modo;

- a. Modelo psicométrico. El orientador es el experto de una serie de técnicas y el profesor el destinatario de los resultados de las mismas.
- b. Modelo clínico – médico. Basada en el diagnóstico. El orientador diagnóstico y diseña el plan de intervención, que es aplicado pasivamente por el profesor.

c. Modelo humanista. La orientación es un proceso de ayuda al individuo en un clima positivo de relación. El profesor es concebido como orientador. Este modelo es en el que se ubica el programa de consejería en la UANE.

Por su parte, Castellano (1995,) diferencia los siguientes modelos de intervención:

Modelo de counseling. Se centra en la acción directa sobre el individuo para remediar situaciones déficit. Aunque desligado del proceso educativo, su demanda aconseja una prudente utilización.

Modelo de consulta. Centrado en la acción indirecta sobre grupos o individuos, ha adquirido un gran auge, ejerciendo su función desde una perspectiva terapéutica, preventiva o de desarrollo.

Modelo tecnológico. Con las limitaciones propias de cualquier medio tecnológico y el desconocimiento del mismo, este modelo, que pretende fundamentalmente informar y que goza de un importante auge en otros países, presenta experiencias por el momento poco relevantes.

Modelo de servicios. Se centra en la acción directa sobre algunos miembros de la población, generalmente en situaciones de riesgo o déficit. Algunas de sus características son:

- Suele tener un carácter social.
- Implica una intervención directa.
- Su Carácter es de resolución de problemas.
- Actúan sobre el problema que lo genera.
- Su implantación es zonal y sectorial.
- Se centra en las necesidades de los alumnos con dificultades y de riesgo.
- Actúan sobre el problema que los genera.

Algunas de sus ventajas son:

- Facilitan información a los agentes educativos y colaboran con ellos (funcionarios/consejeros/docentes/padres de familia/.
- Pretende fomentar la interacción con funcionarios/consejeros/docentes, padres de familia y los alumnos, por medio de entrevistas que estimulen la comunicación y convivencia en el

ámbito familiar y escolar, lo cual tendrá como consecuencia el buen rendimiento académico y desarrollo personal de los estudiantes.

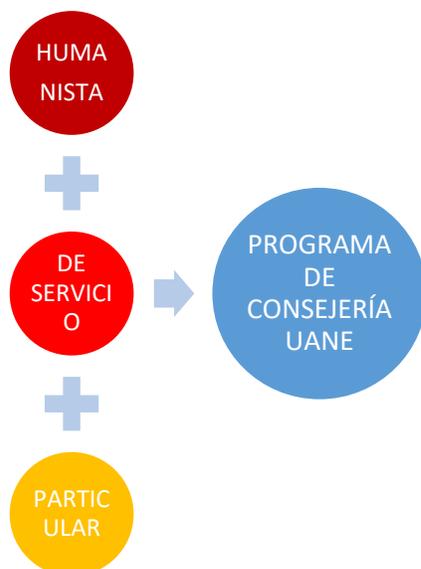
- Conectan el centro educativo con los servicios de la comunidad.
- Favorecen la distribución y ajuste de los alumnos, en cuanto al servicio que éstos requieren.

A este modelo, en la clasificación de Castellano (1985), es al que corresponde nuestro programa de Consejería en UANE.

Modelo de programas. Una intervención a través de este modelo de acción directa sobre grupos, es una garantía del carácter educativo de la orientación.

Modelo de servicios actuando por programas. Este nuevo modelo de intervención directa sobre grupos, presenta la particularidad de considerar el análisis de necesidades como paso previo a cualquier planificación, y una vez detectadas y priorizada dichas necesidades, diseñar programas de intervención que den satisfacción a las mismas.

Según Álvarez y Bisquerra (1997), dependiendo del tipo de institución u organización, los modelos intervención se clasifican en Institucionales o particulares, de esta manera, el particular se refiere a Centros educativos particulares, es el caso de la UANE. El presente programa de consejería, por lo tanto, es:



Es de suma importancia que la Universidad cuente con un programa de consejería.

Algunas de sus bondades son:

- ✓ Las entrevistas son un espacio para analizar aspectos de la realidad educativa y exponer los problemas y necesidades de los estudiantes, se intercambian sugerencias y soluciones.
- ✓ Funcionarios/consejeros/docentes registran acuerdos y tienen un seguimiento puntual de alumnos en situación de riesgo.
- ✓ Padres de familia dan seguimiento y apoyo a los acuerdos generados para orientar a alumnos en situación de riesgo.
- ✓ Promueve acciones de y para la comunidad educativa y/o el entorno donde se ubica la universidad.

La consejería se realiza a través de:

- ✓ Seguimiento académico periódico a los alumnos por parte de funcionarios/consejeros (subdirector académico).
- ✓ Entrevistas individuales a alumnos.
- ✓ Entrevistas con invitación a los padres de los estudiantes con situaciones de riesgo o de casos especiales.
- ✓ Entrevistas con invitación a docentes con alumnos en situación de riesgo o
- ✓ Consejería individual a los padres de familia que soliciten orientación.
- ✓ Tutorías académicas a los estudiantes que lo requieran.
- ✓ Aulas de apoyo para alumnos. (espacios)
- ✓ Horario de atención del funcionario/consejero.
- ✓ Sin costo adicional para los estudiantes y padres de familia.
- ✓ Si es el caso, firma de acuerdos y compromiso por parte de padres de familia y de los estudiantes. (Ver anexo)
- ✓ Campañas de prevención.

Cualidades del funcionario/consejero.

- Habilidad de escucha.
- Buen comunicador y practicar excelentes relaciones interpersonales.

- Manejar situaciones de conflicto y crisis.
- Estar motivado y, sobre todo, tener un alto nivel ético.
- Contar con un espacio privado para realizar la acción de consejería.

Funciones del funcionario/consejero.

- Fomentar en los alumnos la capacidad de reflexión sobre sus avances académicos, basándose en los resultados parciales y finales.
- Guiar al alumno para afrontar sus problemáticas académicas, sociales y vocacionales.
- Identificar e informar sobre los estudiantes que se encuentren en riesgo de deserción, por causas académicas o no académicas, para que se exploren opciones de apoyo, tanto dentro como fuera de la institución.
- Ser enlace entre la Universidad, el estudiante y su familia, para incrementar las posibilidades académicas de los alumnos.
- Mediar en situaciones de conflicto que se les presenten a los estudiantes en su vida académica.
- Apoyar el proceso de seguimiento a estudiantes con altos índices de inasistencia.
- Remitir a los docentes/subdirectores respectivos, aquellos estudiantes que tengan dificultades tanto académicas como metodológicas.
- Llevar un registro de atención a estudiantes.
- Presentar un informe periódico de los casos atendidos al programa respectivo.

Entrevistas con estudiantes. Consideraciones importantes para el alumno.

- Cualquier alumno puede solicitar consejería cuando lo considere necesario, concertando una cita.
- Buscar un espacio adecuado para exponer la situación: el estudiante deberá dirigirse a un espacio donde la privacidad no se vea afectada por terceros, es decir otros estudiantes o docentes, y demás.
- Prestar atención a las indicaciones y observaciones del consejero/tutor, quien sugerirá recomendaciones dirigidas a contribuir, junto con el alumno, en la solución de situaciones

que éste presente, tales como asistir a tutorías, a sesiones de consejerías grupales o individuales, conversaciones con padres de familia, docentes, remisión con un especialista.

- Registrar el informe de entrevista y firmar los acuerdos pactados con el consejero/tutor.
- Asistir a las sesiones acordadas con el consejero/tutor.

Las entrevistas se harán bajo dos modalidades, según la situación académica y personal, de las necesidades de alumnos y sus familias:

- ✓ Entrevistas programadas. Son aquéllas que ha solicitud de la Subdirección Académica y/o de Maestros, se programan para trabajar con el alumno en el aspecto que sea necesario.

A los alumnos de nuevo ingreso nivel superior se les proporcionará la carta de autorización para brindar información a sus padres o tutores.

- ✓ Entrevistas libres. Son aquéllas que se realizan con el estudiante a solicitud de él mismo, ya sea para consejería psicológica o pedagógica.

Cabe mencionar que esta actividad está dirigida tanto a los alumnos de Bachillerato como de Licenciatura. (Formato anexo 1)

Entrevistas con padres de familia.

Al igual que con las entrevistas de alumnos, éstas pueden realizarse a solicitud de la Subdirección Académica o por iniciativa de los propios padres de familia, bajo cualquiera de las dos características se atiende a la necesidad que los lleva al Departamento. Igualmente, que en el apartado anterior, esta actividad va dirigida tanto a padres de familia con hijos en Bachillerato o Licenciatura (Ver Anexo)

Importante señalar, que es fundamental firma de acuerdos y compromiso por parte de padres de familia y de los estudiantes, así como asistir a las entrevistas acordadas con el consejero/tutor. (Ver anexo)

Entrevistas con alumnos y padres de familia o tutores.

En el caso de alumnos de nuevo ingreso del nivel bachillerato, se realizará una entrevista inicial con ellos y sus padres, con la finalidad de obtener datos que nos ayuden a conocer un poco más al alumno y brindar un mejor apoyo a los estudiantes. (Formato Anexo 3)

A lo largo de su estancia por la UANE, los padres de familia de todos nuestros alumnos tendrán la oportunidad de entrevistarse con funcionarios/ consejeros/docentes, esto de acuerdo a las necesidades y características de sus hijos. Fundamental es la firma de acuerdos y compromiso por parte de padres de familia y de los estudiantes para valorar y registrar los avances en la problemática de dichos alumnos. (Ver anexo)

Entrevista final.

Para cerrar un ciclo o periodo escolar, se sugiere llevar a cabo una entrevista final con el funcionario/consejero/ padres de familia y/o alumno, con el fin de evaluar tanto los avances en su rendimiento académico como áreas de oportunidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

INTERVENCIÓN EN CRISIS.

A continuación, se ofrecen los pasos que se siguen dentro de una terapia de intervención en crisis, ya que solamente describirá las acciones a seguir para contener en primera oportunidad la crisis que se presente con algún miembro de la comunidad educativa de la UANE, para *posteriormente remitir a ayuda profesional*. En este caso, el apoyo de algún funcionario o consejero podría ser de mucha ayuda.

Objetivo.

- Compartir las acciones de intervención que se pueden realizar en caso de presentarse algún caso en crisis dentro de la universidad.
- Proporcionar apoyo, reducir el peligro de daño físico y/o psicológico y canalizar a la persona en crisis a una ayuda profesional más profunda.

Definición de crisis.

Método de ayuda dirigido a auxiliar a una persona y/o familia o grupo para que puedan enfrentar un suceso traumático de modo que la probabilidad de efectos negativos, tales como daño físico y psicológico, estigmas emocionales, se aminore y se incremente la probabilidad de crecimiento, mediante nuevas habilidades, opciones y perspectiva de vida.

Concepto de crisis situacional

Estado temporal de trastorno psicológico caracterizado por ansiedad, confusión y desorganización, causado por un suceso inesperado que es vivenciado como amenaza o pérdida y que resulta insuperable con los mecanismos psíquicos habituales de la persona para enfrentar problemas (Slaikeu, 1996).

Intervenciones de primera instancia.

Son inmediatas y de corta duración. Están dirigidas a cualquier persona impactada por un incidente crítico. Su objetivo principal es proporcionar apoyo, reducir el peligro de daño muerte y enlazar a la persona en crisis con los recursos de ayuda.

Signos manifiestos durante la crisis que se deben observar:

- estrés
- confusión
- impotencia
- desamparo
- desvalimiento
- ansiedad
- irritabilidad
- manifestaciones psicosomáticas

Contacto psicológico.

Los primeros auxilios psicológicos suponen la capacidad del psicólogo para "sintonizarse" con la situación personal de la persona en crisis. Esta fase alude a la habilidad para establecer un clima mínimo de confianza que favorezca la conversación:

- Invitar a la persona a hablar.
- Escuchar los hechos y sentimientos.
- Sintetizar y reflejar los hechos y sentimientos.
- Ofrecer estrategias psicológicas que permitan, a la persona en crisis, ganar control o calma.

Examinación de las dimensiones del problema.

Consiste en el esfuerzo deliberado del psicólogo por comprender de un modo claro las características del problema que han generado la situación crítica en la persona:

- Indagar acerca del pasado inmediato, el presente, incidente que precipitó la crisis, recursos personales (internos), recursos sociales (externos).
- Posibilidad de mortalidad y morbilidad.

Analizar posibles soluciones.

Consiste en realizar un análisis cuidadoso de las posibles soluciones para las necesidades inmediatas o posteriores y generar compromisos para que la persona en crisis tome decisiones y actúe en búsqueda de la solución:

- Preguntar por lo que la persona ha intentado hacer para solucionar el problema.
- Examinar qué puede o podría hacer.
- Proponerse nuevas alternativas.

En UANE, estamos convencidos de que el mejor enfoque para las actividades de prevención es el trabajo en equipo que incluye funcionarios/docentes, consejeros/ maestros y padres de familia, trabajando en estrecha cooperación para beneficio de nuestros alumnos.

Factores protectores hacia situaciones de crisis.

- Buenas relaciones con los miembros de la familia.
- Apoyo de la familia.
- Buenas habilidades sociales.

- Confianza en uno mismo y en la propia situación y logros.
- Solicitar ayuda cuando surgen dificultades.
- Buscar consejo cuando se deben tomar decisiones importantes.
- Apertura a las experiencias y soluciones de otras personas.
- Apertura a nuevos conocimientos.

**se sugiere a todos los funcionarios/consejeros/docentes tomar la capacitación en este tema.*

PADECIMIENTOS COMUNES

Como institución, y considerando los padecimientos comunes en la juventud actual, lo más importante es trabajar desde la prevención con todos los agentes involucrados; de esta manera, algunas de las estrategias de protección de conductas de riesgo son:

- Favorecer la autoestima, resiliencia y el autocuidado.
- Crear entornos saludables.
- Fomentarles hábitos saludables como practicar algún deporte, alimentarse bien y dormir lo suficiente.
- Fortalecer el reconocimiento positivo.
- Ayudar a los alumnos a construir un proyecto de vida.
- Fomentar la colaboración en familia.
- Fortalecer habilidades sociales.
- Reorientar los servicios hacia la promoción, prevención e intervención oportuna.

Claves para detectar problemas serios.

Como funcionarios/docentes/ consejeros y padres de familia, debemos estar atentos a:

- Cambios de humor notables en los jóvenes, como pasar de la tristeza al enojo en poco tiempo.
- Observar hasta por dos semanas a jóvenes deprimidos o muy tristes.
- Detectar problemas en sus relaciones interpersonales.
- Alumnos aislados, con ideas pesimistas constantes.

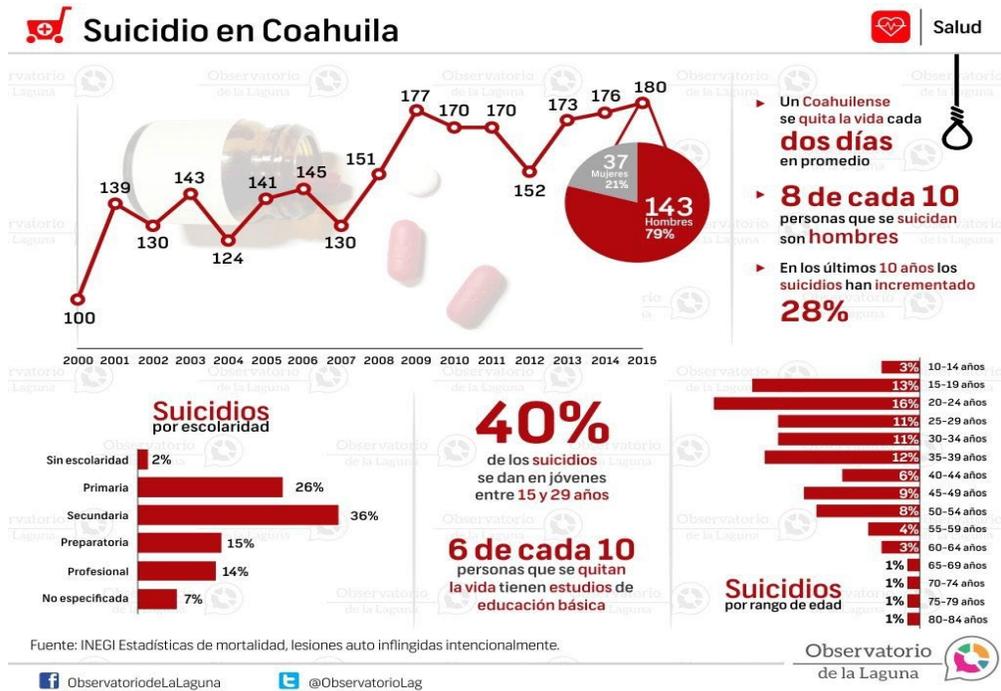
- Jóvenes que comen y duermen mal.
- Aquéllos que se enfrascan en actividades nocturnas y al día siguiente se muestran somnolientos, o bien que duerman demasiado.
- Alumnos que comen compulsivamente.
- En los hombres es más complicado detectar estos problemas, pues para ellos es difícil manifestar sus emociones y cuando piden ayuda la situación puede ser grave. Los padres de familia de hijos adolescentes deben estar tan pendientes de ellos como lo estuvieron en su infancia, ya que es un periodo en el que se debe reforzar su salud mental, la prevención y atender en familia las necesidades de los jóvenes.

DESÓRDENES PSIQUIÁTRICOS. SUICIDIO

Según el (INEGI), en 2016 ocurrieron al menos mil 291 suicidios en territorio nacional debido a una atención adecuada, lo que representa 5.1 casos por cada 100 mil personas, por lo que la (OMS) considera a ese fenómeno como un problema grave de salud pública generado por factores psicológicos, sociales, biológicos, culturales y ambientales.

El suicidio constituye la segunda causa de defunciones en el grupo de 10 a 24 años y una de las principales causas de muerte entre los jóvenes a nivel mundial, sólo después de los accidentes. Alrededor de 6 mil suicidios ocurren al año en nuestro país, la tasa es de 5.1 suicidios por cada cien mil habitantes. Más de 3 mil suicidios son de personas menores de 35 años. 8 de cada 10 son cometidos por hombres. Jóvenes de 20 a 29 años de edad son los que presentan las tasas más altas de suicidio. Las principales causas: problemas familiares, problemas amorosos, depresión y ansiedad y el abuso de alcohol y drogas. En el estado de Coahuila la situación no es menos alarmante: 5 Coahuilenses se quitaron la vida en promedio cada semana durante 2018.

Las gráficas a continuación muestran información muy importante al respecto.



DEPRESIÓN.

En México, el número de jóvenes entre 12 y 24 años con depresión es de aproximadamente 2.5 millones, y 9.9 de cada 100 mil ha tenido ideas suicidas, afirmaron especialistas de la UNAM. La ansiedad y la depresión son los principales padecimientos que se enfrentan en esta etapa de la vida, por lo que se les debe poner especial atención, en consecuencia, ambos trastornos son ya un problema de salud pública.

Los pensamientos depresivos pueden estar presentes normalmente en la adolescencia y reflejar la normalidad del proceso de desarrollo, cuando el joven está preocupado por problemas existenciales. La intensidad de los pensamientos suicidas, su profundidad y duración, el contexto en el que surgen y la imposibilidad de distraer a un adolescente de estos pensamientos (es decir, su persistencia) son lo que distingue a un joven sano de uno en medio de una crisis suicida.

La combinación de síntomas depresivos y comportamiento antisocial ha sido descrita como el antecedente más común de suicidio adolescente. Varias encuestas han establecido que

hasta tres cuartas partes de los que finalmente se quitan la vida muestran uno o más síntomas de depresión. Los estudiantes que sufren de ella, a menudo presentan síntomas físicos cuando buscan consejo médico. Quejas somáticas, como dolor de cabeza y dolor de estómago y también dolores punzantes en las piernas o el pecho, son frecuentes.

Las jóvenes deprimidas muestra fuertes tendencias a desanimarse, retirarse y callarse. Los jóvenes, por el contrario, tienden a un comportamiento disruptivo y agresivo y demandan mucha atención por parte de sus maestros y padres. La agresividad puede llevar a soledad, que es en sí mismo un factor de riesgo para el comportamiento suicida. Aunque algunos síntomas depresivos son comunes entre jóvenes suicidas, la depresión no se relaciona forzosamente con intentos suicidas. Los adolescentes pueden suicidarse sin deprimirse, y pueden ser deprimidos sin suicidarse.

DESÓRDENES DE ANSIEDAD.

Según estudios, padecer un desorden de ansiedad duplica el riesgo de pensamientos e intentos de suicidio. Los estudios han demostrado una correlación constante entre los trastornos de ansiedad e intentos de suicidio en varones, mientras que es menor en las mujeres.

La ansiedad se define como un estado de tensión y nerviosismo mantenido con preocupaciones constantes en torno a situaciones o acontecimientos pronosticados como desfavorables. Dichos temores se relacionan con el trabajo, la familia, la salud, la economía o cualquier otro aspecto de la vida diaria. Ninguno de estos miedos fundamento con la realidad.

Los síntomas físicos que acompañan a estas preocupaciones pueden ser:

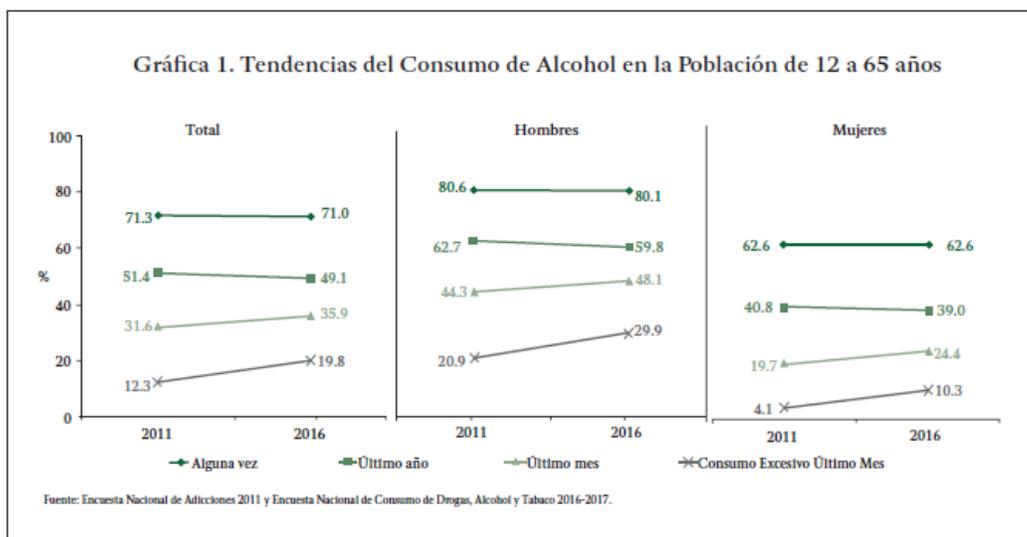
- Temblores
- Tensión muscular
- Dolor de cabeza
- Irritabilidad
- Mareos
- Falta de aire
- Náuseas

- Necesidad urgente de orinar
- Sensación de nudo en la garganta
- Taquicardia
- Hiperventilación
- Dificultad para dormir y concentrarse
- Fatiga excesiva.

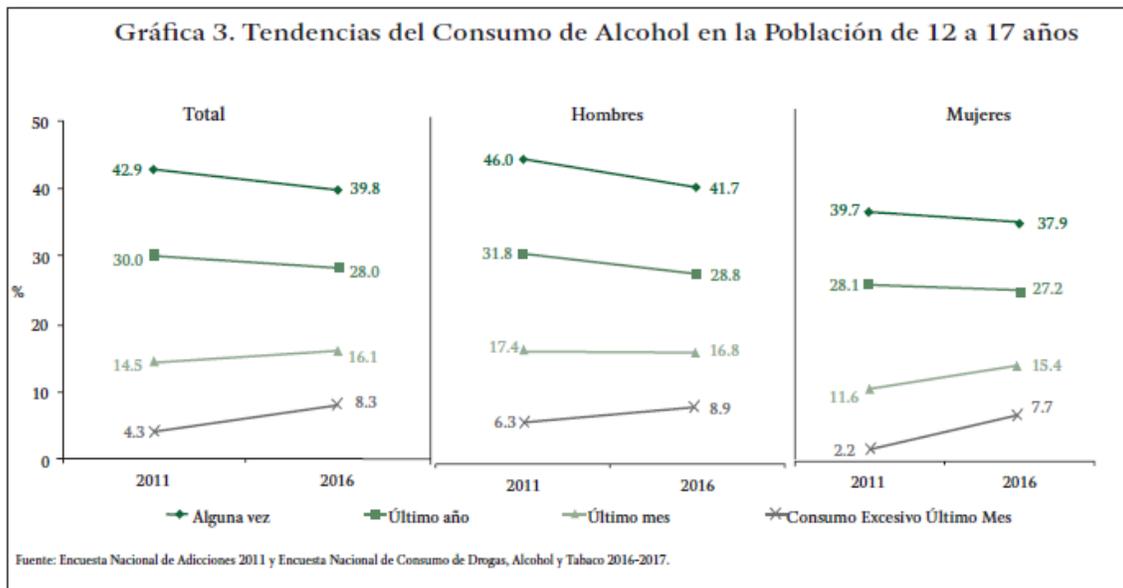
En niños, si se presenta por lo menos uno de los síntomas anteriores, se debe acudir con un especialista; y en adolescentes si observamos tres o más de ellos durante seis meses.

ABUSO DE ALCOHOL Y DROGAS.

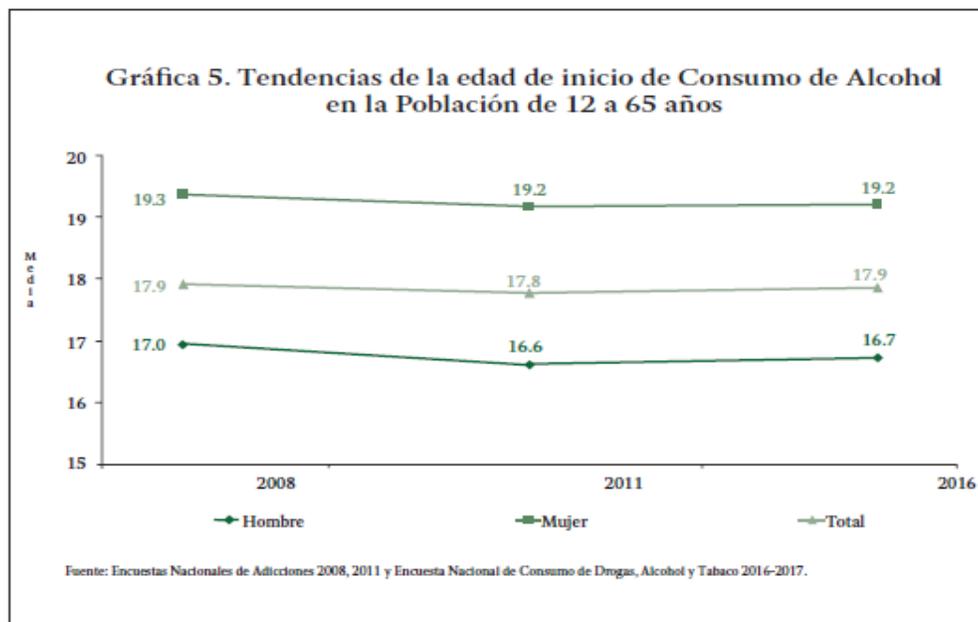
En la siguiente gráfica, obtenida de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, ENCODAT 2016-2017 en el apartado de alcohol, se observa aumento considerable en su consumo, más en mujeres en el último mes en que se aplicó la encuesta.

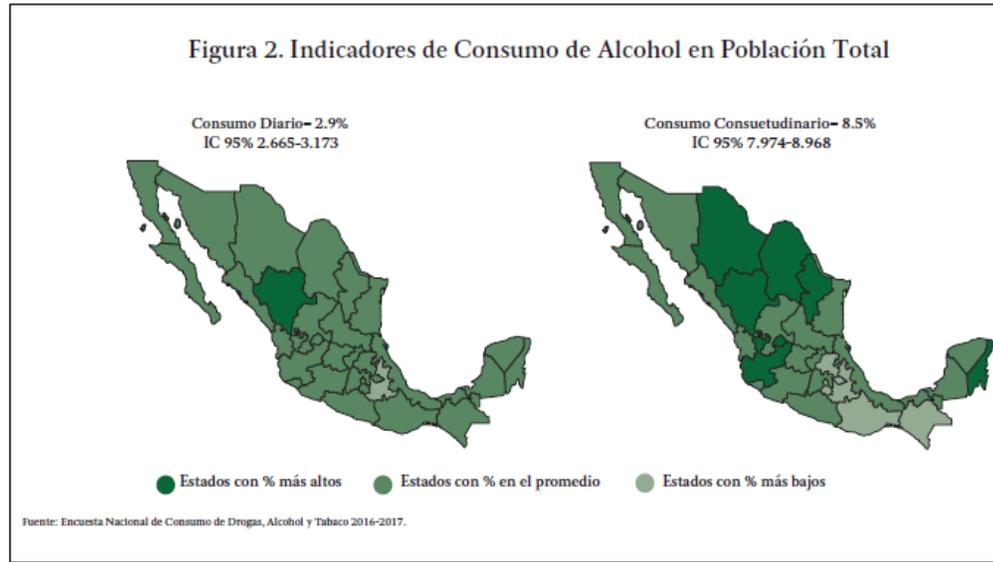


En la siguiente gráfica se observa lo mismo, pero en un rango de edad de entre los 12 y los 17 años:



En la misma encuesta destaca el dato de la edad en la que hombres y mujeres han iniciado el consumo de alcohol.





Con respecto al consumo de drogas, del año 2011 al 2016 se observa que éste aumentó casi el doble en hombres, en un rango de edad de entre los 12 a 65 años de edad:

**Cuadro 1B: Tendencias del consumo de drogas en el último año.
Población de 12 a 65 años**

	2002	2008	2011		2016	
	%	%	%	IC 95%	%	IC 95%
Total						
Mariguana	0.6	1.0	1.2	0.957-1.461	2.1*	1.911-2.362
Cocaína	0.3	0.4	0.5	0.351-0.643	0.8	0.632-0.971
Crack	***	0.1	0.1	0.033-0.193	0.2	0.112-0.240
Alucinógenos	***	0.1	0.1	0.010-0.146	0.2	0.086-0.233
Inhalables	0.1	0.1	0.1	0.049-0.194	0.2	0.178-0.318
Heroína	***	***	***	---	***	0.006-0.049
Metanfetaminas	***	0.1	0.2	0.068-0.233	0.2	0.178-0.309
Drogas Ilegales	0.8	1.4	1.5	1.229-1.782	2.7*	2.417-2.947
Cualquier droga	1.3	1.6	1.8	1.529-2.120	2.9*	2.670-3.216
Hombres						
Mariguana	1.2	1.7	2.2	1.717-2.657	3.5*	3.032-3.871
Cocaína	0.7	0.8	0.9	0.636-1.211	1.4	1.055-1.729
Crack	***	0.2	0.2	0.055-0.379	0.3	0.165-0.406
Alucinógenos	***	0.1	0.1	0.005-0.275	0.2	0.132-0.296
Inhalables	0.2	0.2	0.2	0.066-0.336	0.4	0.263-0.523
Heroína	***	0.1	***	---	0.1	0.008-0.098
Metanfetaminas	0.1	0.2	0.2	0.103-0.346	0.4	0.271-0.510
Drogas Ilegales	1.7	2.3	2.6	2.126-3.147	4.4*	3.897-4.906
Cualquier droga	2.2	2.5	3.0	2.435-3.516	4.6*	4.139-5.160
Mujeres						
Mariguana	0.1	0.4	0.3	0.084-0.502	0.9*	0.710-1.107
Cocaína	***	0.1	0.1	0.027-0.169	0.2	0.157-0.342
Crack	---	***	***	---	0.1	0.024-0.124
Alucinógenos	***	***	***	---	0.1	---
Inhalables	***	***	***	---	0.1	0.054-0.173
Heroína	---	***	---	---	***	---
Metanfetaminas	***	0.1	0.1	---	0.1	0.044-0.169
Drogas Ilegales	0.1	0.5	0.4	0.200-0.692	1.1*	0.867-1.286
Cualquier droga	0.5	0.8	0.7	0.470-1.023	1.3*	1.113-1.585

Fuente: Encuestas Nacionales de Adicciones 2002, 2008, 2011 y Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017.

Cocaína también incluye crack.

*Incremento significativo.

***El porcentaje obtenido es menor a 0.1.

Tres guiones indican que la precisión del estudio no permite detectar la prevalencia de la conducta.

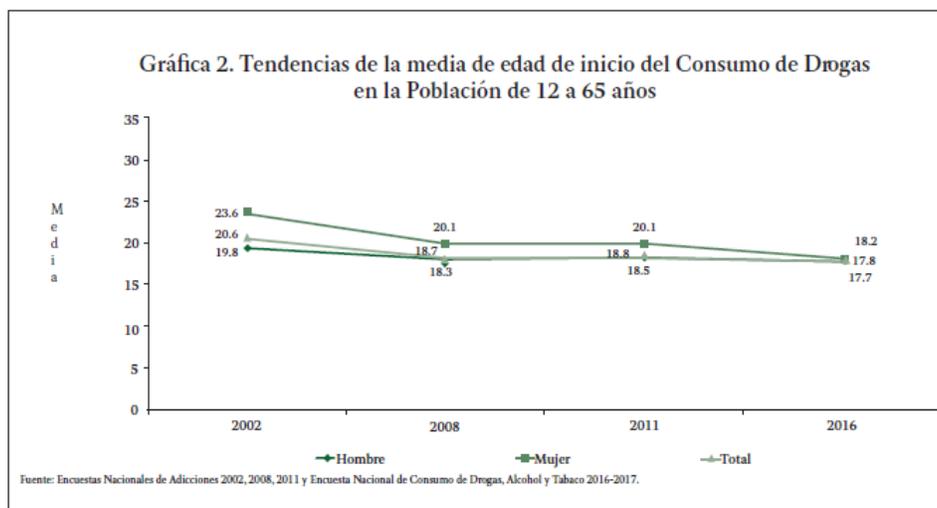
En el rango de edades de 12 a 17 la situación es más alarmante, a saber:

Cuadro 2: Tendencias del consumo de drogas.
Población de 12 a 17 años

Alguna Vez	2002 %	2008 %	%	2011 IC 95%	%	2016 IC 95%
Total						
Marihuana	1.1	2.0	2.4	1.719-3.082	5.3*	4.562-6.068
Cocaína	0.2	0.8	0.7	0.396-1.066	1.1	0.805-1.345
Drogas ilegales	1.3	2.6	2.9	2.208-3.672	6.2*	5.211-7.191
Cualquier droga	1.6	2.9	3.3	2.546-4.110	6.4*	5.365-7.352
Hombres						
Marihuana	2.1	2.9	3.5	2.272-4.665	5.8*	4.965-6.681
Cocaína	0.4	1.2	0.8	0.305-1.212	1.0	0.733-1.284
Drogas ilegales	2.3	3.5	3.9	2.688-5.161	6.6*	5.507-7.633
Cualquier droga	2.4	3.7	4.0	2.796-5.286	6.6*	5.567-7.697
Mujeres						
Marihuana	0.2	1.2	1.3	0.658-1.950	4.8*	3.659-5.931
Cocaína	0.1	0.4	0.7	0.223-1.181	1.1	0.676-1.610
Drogas ilegales	0.3	1.6	1.9	1.130-2.728	5.8*	4.380-7.266
Cualquier droga	0.7	2.1	2.6	1.604-3.586	6.1*	4.632-7.527
Último Año						
	2002 %	2008 %	%	2011 IC 95%	%	2016 IC 95%
Total						
Marihuana	0.5	1.2	1.3	0.816-1.835	2.6*	2.194-3.011
Cocaína	0.2	0.4	0.4	0.160-0.641	0.6	0.381-0.800
Drogas ilegales	0.7	1.5	1.5	1.001-2.081	2.9*	2.469-3.308
Cualquier droga	0.8	1.7	1.6	1.093-2.188	3.1*	2.619-3.483
Hombres						
Marihuana	0.9	1.7	2.0	1.111-2.927	3.1	2.492-3.696
Cocaína	0.3	0.6	0.4	0.097-0.667	0.6	0.396-0.840
Drogas ilegales	1.3	2.1	2.2	1.233-3.072	3.4	2.810-4.046
Cualquier droga	1.4	2.1	2.2	1.233-3.072	3.4	2.822-4.058
Mujeres						
Marihuana	0.1	0.6	0.6	0.176-1.050	2.1*	1.526-2.674
Cocaína	0.1	0.2	0.4	0.053-0.787	0.6	0.202-0.922
Drogas ilegales	0.2	0.9	0.9	0.376-1.451	2.3*	1.750-2.923
Cualquier droga	0.3	1.3	1.1	0.545-1.683	2.7*	2.030-3.278

Fuente: Encuestas Nacionales de Adicciones 2002, 2008, 2011 y Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017.
Cocaína también incluye crack.
*Incremento significativo.

Así, vemos que la edad para iniciar el consumo de drogas en el rango de 12 a 65 años, va cada vez, iniciándose en edades más tempranas:



Por Entidad Federativa, el estado de Coahuila muestra un aumento de más de 4 veces en cuanto a incidencia acumulada:

Cuadro 11A: Incidencia acumulada del uso de cualquier droga.
Población de 12 a 65 años

Estado	2008		2016	
	%	IC 95%	%	IC 95%
Aguascalientes	5.3	3.942-6.715	11.8*	9.723-13.932
Baja California	9.6	7.008-12.183	13.8	11.803-15.754
Baja California Sur	8.0	6.217-9.689	11.1	9.099-13.201
Campeche	5.3	3.576-7.059	11.8*	9.328-14.337
Chiapas	2.2	1.040-3.312	5.8*	4.170-7.455
Chihuahua	8.2	6.137-10.167	12.2	10.149-14.174
Ciudad de México	8.5	7.008-9.938	10.6	8.355-12.906
Coahuila	3.6	2.380-4.848	11.4*	9.215-13.499
Colima	2.8	1.764-3.758	12.4*	10.185-14.700
Durango	8.2	6.366-10.093	10.5	8.583-12.396
Estado de México	4.8	3.491-6.078	10.0*	7.936-12.150
Guanajuato	6.9	5.562-8.276	10.0	8.091-11.836
Guerrero	5.2	3.487-6.829	7.8	5.930-9.586
Hidalgo	9.2	6.855-11.544	7.9	6.155-9.710
Jalisco	5.3	3.905-6.746	16.0*	12.831-19.255
Michoacán	5.6	3.794-7.328	9.2*	7.500-10.892
Morelos	4.6	3.298-5.840	7.5	5.556-9.518
Nayarit	7.6	5.324-9.848	13.2*	10.916-15.512
Nuevo León	4.4	3.032-5.782	11.4*	9.002-13.719
Oaxaca	3.5	2.317-4.704	6.9*	5.319-8.572
Puebla	3.6	2.497-4.712	7.9*	5.608-10.126
Querétaro	6.8	5.133-8.400	12.3*	10.105-14.490
Quintana Roo	11.2	9.355-13.046	15.5	12.315-18.719
San Luis Potosí	3.4	2.302-4.430	7.7*	6.112-9.340
Sinaloa	6.6	4.253-8.921	9.4	7.726-11.170
Sonora	5.5	4.015-6.926	10.9*	8.849-12.866
Tabasco	6.4	4.407-8.474	10.8*	8.957-12.544
Tamaulipas	11.1	8.360-13.763	10.3	8.662-11.942
Tlaxcala	3.0	2.002-3.988	7.1*	5.385-8.893
Veracruz	3.3	2.053-4.544	9.2*	7.329-11.142
Yucatán	4.7	3.146-6.324	11.4*	8.814-13.897
Zacatecas	6.4	4.915-7.871	9.9	7.749-11.971
Nacional	5.7	5.360-6.082	10.3*	9.788-10.813

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008 y Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017.
*Incremento significativo.

Por la información analizada anteriormente, es de vital importancia, trabajar como institución y en conjunto con padres de familia, en la prevención del consumo de alcohol y drogas, desarrollar en los jóvenes habilidades socioemocionales en edades tempranas, estrategias que retarden el consumo de dichas sustancias o bien evitar su consumo, a través de diversos ámbitos y medios.

TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN.

Debido a la insatisfacción con sus cuerpos, muchos niños y adolescentes intentan perder peso y están preocupados por lo que deberían y no deberían comer. Entre 1% y 2% de las adolescentes sufren de anorexia o bulimia. Las chicas anoréxicas también sucumben con frecuencia a la depresión, y el riesgo de suicidio entre las niñas anoréxicas es 20 veces mayor que para los jóvenes en general.

Ambos trastornos son muy difíciles de medir, porque quienes los padecen niegan rotundamente su existencia, a pesar de que es casi imposible ocultar los síntomas que los caracterizan, tales como la excesiva pérdida de peso.

El Instituto Nacional de Pediatría ha registrado entre 1992 y 2002 la demanda de tratamientos por estas enfermedades se incrementó 15 veces. En México, 9 de cada 10 casos de anorexia corresponden a mujeres, mientras que uno de cada seis casos de bulimia lo padece un hombre. La edad en la que la mayoría presenta ambas enfermedades es entre los 12 y 17 años. De ambos trastornos, cada año se registran cerca de 20 mil casos.

Estos padecimientos no respetan condiciones socioeconómicas. Las personas con estos trastornos son perfeccionistas, tienen poco control sobre sus impulsos, normalmente provienen de familias disfuncionales en donde hay sobreprotección sobre las adolescentes, así como abuso físico y emocional; también son los más vulnerables de sufrir estos trastornos las personas que provienen de familias en las que se pone mucha atención en la imagen física. Su recuperación depende de que la enfermedad sea detectada a tiempo por funcionarios/docentes, padres de familia o amigos y de que se reciba un tratamiento multidisciplinario.

INTENTOS DE SUICIDIO PREVIOS.

Un historial de intentos de suicidios únicos o recurrentes, con o sin los trastornos psiquiátricos mencionados anteriormente, es un factor de riesgo importante para el comportamiento suicida. Una marcada susceptibilidad al estrés, reactivan el sentido de impotencia, desesperanza y desesperación en los jóvenes, que pueden llevar a pensamientos de suicidio y conducir al intento de suicidio.

Las situaciones de riesgo y los eventos que pueden desencadenar intentos de suicidio o suicidio son:

- Disturbios familiares.
- Separación de amigos, novias, compañeros de clase, etc.
- La muerte de un ser querido u otra persona importante.
- Terminación de una relación de pareja.
- Conflictos o pérdidas interpersonales.

- Problemas legales o disciplinarios.
- Presión de grupo de pares o aceptación de pares autodestructiva.
- Bullying y victimización.
- Desilusión con los resultados escolares y fracaso en los estudios.
- Altas demandas en la escuela durante los períodos de examen.
- Desempleo y malas finanzas.
- Embarazo no deseado, aborto.
- Infección con VIH u otras enfermedades de transmisión sexual.
- Enfermedad física grave.
- Desastres naturales.

Identificar estudiantes en situación de riesgo y con posible riesgo de suicidio.

Estos factores ayudan a identificar a los estudiantes en riesgo de desgracias mentales y sociales. Los jóvenes pueden tener pensamientos de suicidio que finalmente conducen a un Comportamiento suicida. Si alguno de estos signos es identificado por algún funcionario/docente o padre de familia, el equipo de la Institución debe alertarse y tomar medidas para llevar a cabo una evaluación inmediata y exhaustiva del estudiante. Una historia de intentos de suicidio previos es uno de los factores de riesgo más significativos y son un signo de alerta para todos los involucrados.

- Se observa al alumno angustiado.
- Cualquier cambio repentino o dramático que afecte el rendimiento de un niño o adolescente, la asistencia o el comportamiento deben tomarse en serio, tales como:
 - falta de interés en las actividades habituales.
 - una disminución general en las calificaciones.
 - disminución en el esfuerzo-
 - mala conducta en el aula.
 - ausencia inexplicada o repetida o ausentismo escolar.
 - uso indebido o consumo excesivo de tabaco o drogas.

- incidentes que conducen a la participación de la policía y la violencia estudiantil.

Fortaleciendo la autoestima de los estudiantes

La autoestima positiva protege a los niños y adolescentes contra la angustia mental, el abatimiento y depresión, y nos permite enfrentar adecuadamente situaciones de vida difíciles y estresantes. Para fomentar la autoestima positiva en niños y adolescentes, se puede aplicar una variedad de estrategias, como, por ejemplo:

- Las experiencias de vida positivas en los adolescentes ayudarán a forjar una identidad positiva y reforzarán la confianza en sí mismo.
- Los adolescentes no deben ser presionados constantemente para hacer más y mejor.
- No es suficiente que los adultos digan que aman al adolescente, ellos deben sentirse amados.
- Los niños no solo deben ser aceptados, sino también queridos, tal como son. Deben sentirse especiales sólo porque existen.

La empatía la fomenta la autoestima. La autonomía y el dominio son los cimientos en el desarrollo de la autoestima positiva en la niñez temprana. El logro de la autoestima de los niños y adolescentes depende del desarrollo de sus habilidades físicas, sociales y vocacionales. Para una alta autoestima, el adolescente necesita establecer la independencia final de la familia y compañeros. Debe ser capaz de relacionarse con el sexo opuesto y prepararse para una ocupación de autosuficiencia; así como establecer una filosofía viable y significativa de vida.

Promover la estabilidad emocional y académica, así como la continuidad escolar de nuestros estudiantes es otro objetivo importante de la Universidad Autónoma del Noreste.

ACOSO ESCOLAR

Según definición de Instituto Mexicano del Seguro Social; niñas, niños y adolescentes son agresores o víctimas de acoso escolar o bullying en primarias y secundarias, que se manifiesta con

agresiones psicológicas, verbales o físicas, hacia una persona en particular. Los conflictos entre niñas, niños y adolescentes se convierten en acoso escolar, cuando:

- Existe una intención de agredir a la víctima de manera constante.
- El agresor no presenta sentimientos de compasión por la víctima.
- Es evidente una desigualdad entre el agresor y la víctima, como pueden ser la edad, estatura o popularidad.

El agresor comúnmente justifica su agresividad, señalando diferencias que tiene que ver con cuestiones de raza, religión, género, origen, estatus económico, discapacidad, orientación sexual, así como características físicas y estéticas, entre otras. Los apodos, burlas, bromas ofensivas, robos, empujones y golpes no siempre pueden manifestar una situación de acoso escolar, a menos que, sean constantes y dirigidos a la misma persona.

Habilidades sociales específicas, como el reconocer problemáticas, proponer ideas, discutirlos, generar ambientes inclusivos, la comunicación con confianza y el diálogo abierto, llevan a la confianza de los jóvenes, éstas deben estar presentes en la comunidad educativa, para prevenir el acoso escolar y violencia dentro y alrededor de las instalaciones de la escuela, para crear un entorno seguro y libre de intolerancia. Por lo tanto, se sugiere realizar las siguientes acciones específicas por campus:

Proporcionar información sobre los servicios de atención y orientación que ofrecen dependencias gubernamentales. Conocer la disponibilidad de servicios específicos, la cual debe garantizarse publicando de acuerdo a las condiciones de ampliamente los números de teléfono, por campus, por ejemplo, las líneas telefónicas de emergencia y números de emergencia psiquiátrica, haciéndolos accesibles a los jóvenes de la comunidad.

TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD.

Es uno de los trastornos del neurodesarrollo más conocidos y diagnosticados a nivel mundial, hasta el punto de existir un elevado sobre diagnóstico de éste. Se caracteriza por la presencia de síntomas de inatención tales como pérdida de objetos, distracción, olvido de

actividades o incapacidad para finalizar tareas entre otras junto, con síntomas de hiperactividad como la inquietud motora, la incapacidad para guardar turnos o la interrupción en actividades ajenas. También es posible que se dé únicamente déficit de atención, en cuyo caso únicamente estaríamos ante un TDA.

Personas con este padecimiento presentan baja tolerancia a la frustración. En consecuencia, suelen ser muy impacientes, lo que hace que muchas veces parezcan personas explosivas, ansiosas o frustradas.

TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

Se caracteriza por la presencia de dificultades de la comunicación y socialización, con dificultades para la expresión y captación de emociones, dificultades en el uso del lenguaje, falta de comprensión y uso del lenguaje no verbal, aislamiento y falta de interacción social. También aparecen patrones de comportamiento e intereses restringidos y repetitivos, afrontando mal los cambios u precisando de rutinas estables.

Existen grados de autismo, que se expresan tanto a través de personas con discapacidades intelectuales e incapaces de hablar, hasta casos de individuos capaces de hablar y con una alta inteligencia, todos ellos deben ser diagnosticados por un especialista.

TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO.

No todos los trastornos mentales se basan en una percepción anormal de la realidad. Algunos no se expresan a través de la manera en la que se interpreta la información del mundo circundante, sino mediante acciones que nacen de la persona: las llamadas conductas repetitivas, o compulsiones, las cuales afectan la calidad de vida de las personas al producir sensaciones desagradables y limitar su grado de libertad.

Las obsesiones ocurren de manera espontánea independientemente de la voluntad de la persona, llegan a ser tan frecuentes que crean angustia; estos pensamientos intrusivos desencadenan una serie de conductas repetitivas orientadas a reducir la ansiedad producida por

las obsesiones. A fuerza de repetirse, tanto las obsesiones como las compulsiones llegan a tomar el control de la vida de la persona.

TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO.

Es un trastorno que algunas personas presentan después de haber vivido o presenciado un acontecimiento impactante, terrorífico o peligroso. Según el Centro Nacional para el Trastorno por Estrés Posttraumático, alrededor de 7 u 8 de cada 100 personas presentarán este trastorno en algún momento de sus vidas. Las mujeres son más propensas que los hombres a presentarlo. Algunas experiencias traumáticas pueden aumentar el riesgo y algunos factores biológicos, como los genes, pueden hacer que algunas personas sean más propensas que otras a presentar este trastorno.

Los síntomas suelen comenzar en los tres primeros meses después del incidente traumático, a veces empiezan más tarde. Para que se considere que se trata del trastorno por estrés posttraumático, los síntomas deben durar más de un mes y ser lo suficientemente graves como para interferir con las relaciones o el trabajo.

El curso de la enfermedad varía de una persona a otra. Algunas personas se recuperan en seis meses, mientras que otras tienen síntomas que duran mucho más tiempo. En algunas personas, el problema se vuelve crónico.

OPERATIVO MOCHILA SEGURA.

El Operativo Mochila Segura es parte del Programa Escuela Segura (PES), una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública que se orienta al fortalecimiento de la educación básica, que se ha hecho extensiva a las escuelas de nivel medio superior. El Programa apunta a que la escuela contribuya a la cohesión y la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de paz. Dicha cultura de paz constituye un criterio que orienta el desarrollo de las competencias ciudadanas y es congruente con los criterios establecidos en el Artículo Tercero

Constitucional y la Ley General de Educación en el sentido de que la educación debe contribuir a la convivencia pacífica.

*Fuente: Secretaría de Educación Pública.

La operación “Mochila” es un programa de prevención y detección de la drogadicción y la violencia implementado por la universidad mediante la revisión de las pertenencias de los estudiantes del bachillerato, previa autorización de los padres de familia o tutores. (ver anexo)

Objetivos de la aplicación Operación “Mochila”:

- Prevenir la drogadicción y la violencia al interior de los campus y en el entorno de éstos.
- Identificar situaciones de riesgo o violencia al interior de los campus y prevenir conductas que afecten la integridad de nuestra comunidad universitaria, generaran un ambiente de confianza y seguridad.

Proceso.

Al inicio del periodo de clases se convocará a los padres de familia o tutores para informarles, además de los temas académicos, sobre la campaña preventiva que la universidad llevará a cabo, se dará a conocer el objetivo de ésta, el procedimiento y las acciones a seguir y se realizará invitación a los padres de familia y tutores para que quien pueda se incorpore y participe en esta actividad. En dicha junta, se deberá recabar la firma de autorización de todos los padres, en caso de no aceptar se recabará la firma de no aceptación.

¿Quién lleva a cabo la operación?

La dirección del campus nombrará un comité que estará conformado por la subdirección académica, subdirección administrativa, un docente, un estudiante y de ser posible un padre de familia o tutor.

Aplicación.

Sin previo aviso -y con el consentimiento de los padres o tutores- se procede a la revisión de mochilas en fechas indeterminadas. La revisión de las mochilas de los estudiantes será realizada únicamente por el comité designado por la dirección del campus y el o los padres de familia

invitados. Esta revisión se llevará a cabo dentro de las aulas de la universidad y sobre una mesa al frente de los estudiantes.

Durante la revisión, el Comité explicará a los estudiantes el objetivo de la revisión a efectuar, es importante que durante la explicación esta se lleve a cabo buscando mantener la calma en los estudiantes. Para la revisión, el Comité llamará uno por uno de a los estudiantes para efectuar la revisión de la mochila correspondiente, en caso de las mujeres la inspección será llevada a cabo por una mujer, mientras que las de los hombres por un hombre.

Con el fin de salvaguardar la intimidad y la privacidad de los estudiantes, la persona del Comité que efectúe la revisión hará lo posible para evitar que los objetos personales sean exhibidos o puestos a la vista de los demás, para disminuir el riesgo de exposición de los estudiantes.

De encontrar objetos de riesgo o prohibidos (*armas de fuego, sustancias psicoactivas o tóxicas, explosivos, objetos punzocortantes o cualquier otro que ponga en riesgo la seguridad de la comunidad estudiantil*) a algún estudiante, estos serán depositados dentro de una bolsa que será sellada y firmada por el comité y por el estudiante al que pertenecen dichos objetos, se procederá a citar y comunicar a los padres de familia o tutores para presentar las evidencias encontradas; en esta reunión estarán presentes la dirección del campus, el comité, el estudiante y los padres de familia o tutores, se tomarán acuerdos y en caso necesario se llevará un seguimiento por parte del departamento de desarrollo académico para cumplir dichos acuerdo.

Si lo encontrado atentara contra la integridad de los estudiantes, de los docentes y del personal de la universidad, se comunicará a los padres de familia o tutores inmediatamente la suspensión del estudiante.

Si el estudiante se niega a participar en la revisión, aun cuando se cuente con la autorización previa, el comité acompañará al estudiante para dejar su mochila en la dirección dentro de una bolsa que se sellará y se firmará por parte del comité y el estudiante, se comunicará y se citará a los padres de familia para realizar la revisión de la mochila en presencia de los padres y del comité. Si los padres se niegan a la revisión de la mochila, esta se les entrega y se procede a la suspensión del estudiante.

Durante este tiempo el estudiante que se niegue a participar en la revisión, continuará con sus clases de manera normal hasta que los padres o tutores se presenten ante la dirección. En caso de que los padres o tutores no asistan a la cita y el estudiante termine su horario regular de clase, se podrá retirar, informándole que no podrá asistir a clases hasta que los padres asistan a la reunión con la dirección del campus.

Una vez concluida la revisión, el Comité agradecerá a los estudiantes su participación y las clases continuarán regularmente. Posteriormente, el comité se reunirá para redactar un informe donde reporte si se presentó o no algún tipo de irregularidad, este informe se deberá proporcionar a los padres de familia o tutores para que estén enterados de los resultados de la operación. A la vez servirá para establecer en conjunto con el departamento de desarrollo académico, el seguimiento a los estudiantes que se les haya encontrado algún objeto de riesgo o prohibido.

NECESIDADES DETECTADAS. ANTIDOPING

El antidoping es un programa preventivo de la UANE, con el fin de detectar el posible uso de consumo de drogas, mediante la aplicación de pruebas cualitativas, basadas en reactivos que detectan la presencia de drogas en la orina por reacción de metabolitos. Su aplicación tiene como objetivo:

- Prevenir el inicio de un consumo, desalentando el uso experimental de drogas ilícitas o el uso de drogas o fármacos de prescripción médica sin supervisión.
- Disuadir a los jóvenes de caer en el abuso de sustancias.
- Canalizar a tiempo a los alumnos que tienen problemas de drogas.
- Ofrecer un lugar de estudio seguro para la comunidad universitaria.

Tipos de pruebas antidopaje.

Las pruebas antidoping son exámenes químicos que detectan el consumo de sustancias químicas, sean drogas ilegales o medicamentos controlados (por prescripción médica). A su vez son determinadas por procedimientos que emplean diferentes muestras; algunas de las más comunes son:

1. Antidoping en orina. Mide el consumo reciente (de 3 a 5 días), ya que la vida media de la mayoría de las sustancias que detecta se sitúa alrededor de 48 horas, excepto la marihuana o cannabis, que puede ser detectada hasta 28 días después. Asimismo, puede revelar una dosis única de una sustancia, pero no su uso crónico. No obstante, el empleo de la orina es considerado como el único espécimen recomendado por la Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) y Department of Transportation.
2. (DOT) de Estados Unidos. Esta opción es la aplicada por la Institución, de manera aleatoria bajo las siguientes características:

La dirección del campus nombrará un comité que estará conformado por la subdirección académica, subdirección administrativa, un docente, un alumno y, de ser posible, un padre de familia o tutor.

La muestra aleatoria se generará en la subdirección de desarrollo y servicios académicos en rectoría, la obtendrá de los reportes de estudiantes inscritos al día del muestreo.

La aplicación de la prueba se llevará a cabo en los sanitarios del plantel, para ello la dirección asignará el espacio, el cual deberá ser revisado previamente por el comité para que reúna las condiciones de privacidad necesarias. Una vez recolectada la muestra de orina del estudiante en cantidad suficiente en el contenedor; se entregará el contenedor a la persona asignada, el cual deberá ser sellado en presencia del estudiante y, una vez sellado, será firmado de manera inmediata por el estudiante y los testigos asignados, quedando la muestra en poder del personal administrativo comisionado por la universidad.

Garantizando la privacidad del estudiante, el análisis de la muestra se hará de forma inmediata, ante la vista del estudiante y del comité asignado para tal efecto. En caso de que el estudiante se niegue a firmar el contenedor, se asentará dicha negativa en el mismo contenedor. En caso de inconformidad del resultado por parte de los padres o tutores, se solicitará a los padres de familia o tutores aplicar una prueba toxicológica en un laboratorio de análisis clínico definido de común acuerdo.

Como apoyo de la universidad en caso de ser por primera vez el resultado positivo de la prueba, se sugerirá la asistencia al Centro de Integración Juvenil (CIJ) para su atención,

comprometiéndose a entregar periódicamente constancia de asistencia a dicho centro; en caso de no aceptar, se procederá a la suspensión del estudiante.

El seguimiento se llevará a cabo por parte del departamento de desarrollo académico de su campus en conjunto con la subdirección académica y en caso de reincidencia en el consumo de la sustancia. Se comunicará a los padres de familia por escrito la baja en la universidad del estudiante.

Si el estudiante se negara a la aplicación de la prueba, la dirección del campus lo entrevistará y se notificará a los padres convocándolos a una reunión para dialogar al respecto.

Al concluir la revisión, el comité se reunirá para redactar un informe donde reporte si se presentó o no algún tipo de irregularidad, el cual será entregado a la dirección del campus y se proporcionará una copia a los padres de familia o tutores, lo anterior servirá para establecer en conjunto con el departamento de desarrollo el seguimiento a los estudiantes que se les haya detectado positivo el análisis,

INFORMACIÓN A PADRES DE FAMILIA.

Al inicio del periodo de clases se convocará a los padres de familia o tutores para informarles, además de los temas académicos, incluir información sobre la campaña preventiva que la Universidad llevará a cabo, se dará a conocer el objetivo de la campaña, el procedimiento y las acciones a seguir en caso de detectar indicios de doping, y en el caso de otras campañas se expondrán siempre mediante diversos medios las estrategias en las que se realizará trabajo conjunto para beneficio de sus hijos. Por ello, es importante contar con la autorización de todos los padres de familia o tutores.

EJE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

Rodríguez Moreno (1992), para quien la Orientación Vocacional se puede definir en alguna de estas dimensiones:

1. **Programas analíticos**, que se fortalecen de información, experiencias educativas y laborales coordinadas con el funcionario/consejero planificadas para coadyuvar en el desarrollo vocacional.

En UANE, los programas analíticos de las materias, así como todas las experiencias de aprendizaje, tienen que ver con esta dimensión.

2. Elemento principal de la educación vocacional para auxiliar en el aprendizaje de la **autodirección**. En este sentido, todos los agentes involucrados directamente en el proceso de enseñanza- aprendizaje de nuestros alumnos, contribuyen en desarrollar habilidades de autoconocimiento, autoaprendizaje y autodirección.

3. Conjunto de **procesos, técnicas y servicios múltiples** planificados para ayudar a una persona a conocerse a sí misma, a actuar en consecuencia, a conocer las oportunidades del mundo laboral, educativo y del ocio, y a desarrollar destrezas para tomar decisiones de cara a organizarse la propia vida profesional. Las pruebas de aptitudes aplicadas a nuestros alumnos apoyan su decisión profesional, en este sentido, el funcionario/consejero colabora directamente...

4. **Atención a la diversidad**. Fundamental en cualquier sistema educativo, además obligatorio de todo funcionario/consejero y docente de la UANE; contribuir en esta tarea para la individualización de los aprendizajes y en consecuencia del éxito de nuestros alumnos.

En cuanto al eje orientación Vocacional, los alumnos tanto de bachillerato como de licenciatura de la UANE, podrán acudir con su subdirector de desarrollo académico, con la finalidad de diseñar estrategias acordes a sus necesidades en el aspecto de orientación vocacional; además de contar con la posibilidad de aplicar alguna prueba de orientación vocacional, que contribuya a una toma de decisión profesional más certera. Para el caso de alumnos de bachillerato, se aplicarán de acuerdo a las inquietudes y necesidades que alumno manifieste tener al respecto.

En el caso de licenciatura, para alumnos de las carreras de la salud y educación, se cuenta con un valioso instrumento, llamado prueba 16 f's, o 16 PF fifth edition, la cual apoya a subdirectores académicos y de Desarrollo en el proceso de inscripción de alumnos de estas carreras, al verificar que éstos reúnen el perfil de ingreso para esas carreras profesionales.

Dicha prueba es un instrumento de medida de amplio espectro de la personalidad que puede ser muy útil en diferentes situaciones de labor psicométrica (práctica clínica, ocupacional o de educación). Dicha aplicabilidad se apoya en sus principales propiedades:

- Cubre muchas dimensiones de la personalidad.
- Su orientación es funcional, las escalas no se apoyan en concepciones subjetivas, se orientan a rasgos propios del desarrollo normal de la personalidad.

Sus resultados pueden ser de utilidad para predecir el comportamiento de las personas en aplicaciones laborales, al descubrir el perfil característico de diferentes actividades profesionales. Como instrumento de orientación y consejo escolares, como diagnóstico clínico en trastornos del comportamiento.



16PF[®] HOJA DE RESPUESTAS

Ejemplos de entrenamiento

1. A B C

2. A B C

3. A B C

Apellidos y nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Centro: _____ Fecha: _____

A B C	17. A B C	33. A B C	49. A B C	65. A B C	81. A B C	97. A B C	113. A B C	129. A B C	145. A B C	161. A B C	171. A B C
A B C	18. A B C	34. A B C	50. A B C	66. A B C	82. A B C	98. A B C	114. A B C	130. A B C	146. A B C	162. A B C	172. A B C
A B C	19. A B C	35. A B C	51. A B C	67. A B C	83. A B C	99. A B C	115. A B C	131. A B C	147. A B C	163. A B C	173. A B C
A B C	20. A B C	36. A B C	52. A B C	68. A B C	84. A B C	100. A B C	116. A B C	132. A B C	148. A B C	164. A B C	174. A B C
A B C	21. A B C	37. A B C	53. A B C	69. A B C	85. A B C	101. A B C	117. A B C	133. A B C	149. A B C	165. A B C	175. A B C
A B C	22. A B C	38. A B C	54. A B C	70. A B C	86. A B C	102. A B C	118. A B C	134. A B C	150. A B C	166. A B C	176. A B C
A B C	23. A B C	39. A B C	55. A B C	71. A B C	87. A B C	103. A B C	119. A B C	135. A B C	151. A B C	167. A B C	177. A B C
A B C	24. A B C	40. A B C	56. A B C	72. A B C	88. A B C	104. A B C	120. A B C	136. A B C	152. A B C	168. A B C	178. A B C
A B C	25. A B C	41. A B C	57. A B C	73. A B C	89. A B C	105. A B C	121. A B C	137. A B C	153. A B C	169. A B C	179. A B C
A B C	26. A B C	42. A B C	58. A B C	74. A B C	90. A B C	106. A B C	122. A B C	138. A B C	154. A B C	170. A B C	180. A B C
A B C	27. A B C	43. A B C	59. A B C	75. A B C	91. A B C	107. A B C	123. A B C	139. A B C	155. A B C		181. A B C
A B C	28. A B C	44. A B C	60. A B C	76. A B C	92. A B C	108. A B C	124. A B C	140. A B C	156. A B C		182. A B C
A B C	29. A B C	45. A B C	61. A B C	77. A B C	93. A B C	109. A B C	125. A B C	141. A B C	157. A B C		183. A B C
A B C	30. A B C	46. A B C	62. A B C	78. A B C	94. A B C	110. A B C	126. A B C	142. A B C	158. A B C		184. A B C
A B C	31. A B C	47. A B C	63. A B C	79. A B C	95. A B C	111. A B C	127. A B C	143. A B C	159. A B C		185. A B C
A B C	32. A B C	48. A B C	64. A B C	80. A B C	96. A B C	112. A B C	128. A B C	144. A B C	160. A B C		

Copyright © 1993 by the Institute for Personality and Ability Testing, Inc. - Copyright of the Spanish adaptation (c) 1995, 2004, 2005 and 2011 by TEA Ediciones, S.A.U.
 16PF[®] es una marca registrada por Institute for Personality and Ability Testing, Inc., Champaign, Illinois, U.S.A., una empresa completamente subsidiaria de CPP Ltd., y TEA Ediciones, S.A.U. tiene licencia para utilizar la marca registrada en España, Portugal, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela.
 Edita: TEA Ediciones, S.A.U. - Fray Bernardino Sahagún, 24, 28036 Madrid, España - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Este ejemplar está impreso en TRES TINTAS. Si se presenta otro impreso únicamente en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el mejor provecho, NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España por Imprenta Casillas, S.L., Agustín Calvo, 47, 28043 Madrid, España.

REFERENCIAS

Anthony & Cols. (1984), citado por Galilea. V. (2000) Orientación vocacional. Recuperado de http://www.sie.es/crl/archivo_pdf/ORIENTACION%20VOCACIONAL.pdf.

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66801/WHO_MNH_MBD_00.3.pdf?sequence=1

<http://www.acupsi.org/articulo/30/la-orientacin-profesional-en-la-educacin-superior%20>

BISQUERRA ALZINA, R. (1992). Proyecto docente e investigador. Universidad de Barcelona.

Consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758

Curcho, A. (1974). El Profesor Asesor y la Orientación Académica. Caracas: UNA.

https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_655.html

Escudero, J.M (en prensa). El fracaso escolar: nuevas formas de exclusión educativa. En J. García Molina (coord.) Lógicas de exclusión social y educativa en la sociedad contemporánea. Madrid: Instituto Paulo Freire

<https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuesta-nacional-de-adicciones>

<http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/acoso-escolar>

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825001188>

<https://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/trastorno-por-estres-postraumatico/index.shtml>

Organización Mundial de la Salud.

Propósito fundamental y principios de la UANE.

Protocolos de seguridad para los centros educativos federales de educación media.

<http://remo.ws/revistas/remo-6.pdf>

<reflexiones-y-experiencias-desde-el-enfoque-historico-cultural-del-desarrollo-humano.html>

Rodríguez, M. (1992) La gestión personal de la carrera y el papel de la orientación profesional/Career self-management and vocational guidance

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3240802>

<https://rieoei.org/RIE/article/view/2924>

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/823Bausela.PDF>

Santacruz, D. (1990). La Definición de Orientación. Caracas: UCV.

SEP 2015 https://www.sep.gob.mx/es/sep1/educacion_media_superior

Slaikeu, K. (1996). Intervención en crisis. (2ª Ed.) México: Manual Moderno.

Anexos

uane

Desarrollo Académico

Entrevista con Padres

Reporte de seguimiento a alumnos

Campus _____

Nombre alumno

Mat.

Sem.

uane

Descripción:
Acuerdos:

Firma Desarrollo Académico

Nombre y firma Padre o Tutor

Desarrollo Académico

Registro de seguimiento a alumnos

Campus _____

Nombre alumno _____

Mat. _____

Sem. _____

Fecha _____

Psicológico

Familiar

Académico

Conducta

Descripción:
Acuerdos:

Firma Desarrollo Académico

Firma Alumno

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA O TUTORES

Fecha _____

Nombre del alumno: _____

Matrícula: _____ Bachillerato: _____

Fecha de nacimiento del alumno: _____

Lugar de nacimiento: _____

Nombre del padre: _____

Edad: _____ Ocupación: _____

Grado de estudios: _____ Teléfono _____

Domicilio: _____

Estado Civil: _____

Nombre de la madre: _____

Edad: _____ Ocupación: _____

Grado de estudios: _____ Teléfono _____

Domicilio: _____

Estado Civil: _____

¿Cuántos hijos tienen? _____ Lugar que ocupa el alumno: _____

¿Con quién vive el alumno?

¿Cómo se transportará a la escuela el alumno?

¿Su hijo (a) conduce?

¿Qué actividades realiza su hijo (a) en su tiempo libre?

¿Qué tan seguido su hijo (a) se queda solo en casa?

¿Qué tareas asignadas en casa tiene su hijo(a)?

¿Su hijo(a) ha recibido algún reconocimiento académico, deportivo, social o cultural, cuál?

¿Qué fortalezas ve en su hijo?

¿Cuáles considera como áreas de oportunidad en él?

¿Qué actividades realizan en familia?

¿Qué actividades realiza su hijo (a) con sus amigos?

¿Por qué eligieron esta Universidad?

¿Cuándo su hijo (a) tiene dudas en algo relacionado con la escuela, a quién le pregunta?

¿En algún momento su hijo(a) ha pensado dejar de estudiar? ¿Qué sucedió?

¿En alguna ocasión le han mandado llamar de la escuela de su hijo(a)? En caso de ser afirmativo ¿cuál fue la razón?

¿En alguna ocasión ha recurrido a ayuda profesional ante un problema emocional de su hijo (a)? ¿Cuándo y cuál fue el resultado?

¿Su hijo (a) padece algún problema de salud del cuál la Universidad deba estar enterada?

¿Su hijo (a) toma algún medicamento regularmente? ¿cuál?

¿Su hijo (a) fuma? _____

¿Su hijo ingiere bebidas alcohólicas? _____

¿Su hijo (a) consume alguna droga o ha consumido en alguna ocasión? _____

Considera usted que por parte de la institución se requiera un apoyo hacia su hijo (a):

Comentarios:

Persona a la que se debe llamar en caso de emergencia _____

Parentesco: _____ Teléfono: _____

Nombre y firma de quien fue entrevistado _____

Saltillo Coahuila, _____ de _____ de 20__.

CARTA AUTORIZACIÓN

EN ATENCION A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE

De acuerdo al programa **OPERACIÓN MOCHILA** que se está implementando en la Universidad Autónoma del Noreste, no tengo ningún inconveniente en **AUTORIZAR** que sean revisadas las pertenencias de mi hijo (a) durante la implementación del **OPERATIVO** durante el presente ciclo escolar, en el entendido de que dicha revisión se efectuará sin menoscabo del respeto y la dignidad que mi hijo(a) merece como persona.

Manifiesto también mi adhesión al objetivo del operativo cuyo fin es proteger a los estudiantes durante el tiempo que permanecen en el plantel a través de eliminar la posibilidad de que se introduzcan sustancias tóxicas u objetos de riesgo entre las pertenencias de los estudiantes.

DATOS DEL ALUMNO		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Matrícula:	Nivel Bachillerato	

Nombre y Firma del Padre o Tutor

Saltillo Coahuila, ____ de _____ de 20__.

Por medio del presente escrito, se hace del conocimiento que el alumno (a) _____ con número de matrícula _____ de Bachillerato _____ ha incurrido en la NEGATIVA de la OPERACIÓN MOCHILA que se lleva a cabo en la Universidad, previo consentimiento y aceptación del padre o tutor.



Experiencia
que transforma

Por lo que se procede a resguardar el bien que se describe:

Nombre y firma del alumno (a)

Representante del Comité

Saltillo Coahuila, _____ de _____ de 20__.

NOTIFICACIÓN

Por medio del presente escrito se notifica que se señalan las _____ horas del día _____ del mes _____ del año en curso, con el fin de que se presente en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Noreste Campus _____, para que en presencia del estudiante _____, así como del Director de este Campus, se realice el procedimiento de inspeccionar la mochila de dicho estudiante ya que se rehusó a que se le revisara al momento del Operativo, previo consentimiento y aceptación de los padres o tutores.

En caso de que el estudiante o sus padres / tutores no acudan en la fecha y hora señalados en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Noreste Campus _____, se prohibirá la asistencia a clases del estudiante _____ al día siguiente de la fecha y hora acordada.

ATENTAMENTE

Director del Campus